



RESUMEN

MEMORIA DE **SOSTENIBILIDAD**

INFORME DE **GESTIÓN**

2020

Gijón





ES EMTUSA
AYTO. XIXÓN

Sijón EMTUSA

375

SCANIA

4455 JSS SP

RESUMEN

MEMORIA DE **SOSTENIBILIDAD**
INFORME DE **GESTIÓN**

2020

Gijón

EMTUSA



The image shows the interior of a large, modern industrial warehouse. The ceiling is high and features a complex network of white steel trusses and corrugated metal panels. A prominent red horizontal band is overlaid across the upper portion of the image, containing the text 'Informe de Gestión'. The floor is a smooth, light-colored concrete. In the lower-left corner, the rear of a red and white Scania truck is visible, including its taillight and license plate. Large windows in the background offer a view of an urban landscape under a clear sky. Another red horizontal band is overlaid in the middle of the image, containing the text 'Memoria Económica'.

Informe de Gestión

Memoria Económica

Anexos

ÍNDICE

Carta del Presidente.....	08
Junta General	10

INFORME DE GESTIÓN

Introducción	15
1. Actividad transporte urbano colectivo	16
1.1. Nuestra oferta	17
1.2. Tarifas.....	18
1.3. Distribución de viajeros por líneas y servicios.....	19
1.4. Distribución por perfil de usuario.....	21
2. Análisis económico	26
2.1. Ingresos.....	27
2.2. Gastos.....	28
2.3. Cuenta de resultados	31
3. Recursos humanos.....	32
3.1. Plantilla	33
3.2. Alta y bajas	35
3.3. Distribución días de alta.....	35
3.4. Absentismo	36
3.5. Formación	38
3.6. Igualdad.....	39
4. Recursos materiales.....	40
4.1. Situación de la flota a 31 de diciembre de 2020	41
5. Comunicación	42
5.1. Relaciones con el cliente	43
5.2. Calidad.....	45

MEMORIA ECONÓMICA

1. Actividad de la empresa	48
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	49
3. Aplicación de Resultados.....	52
4. Normas de Registro y Valoración	52
5. Inmovilizado material.....	61
6. Inversiones inmobiliarias	62
7. Inmovilizado intangible.	63
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	64
9. Instrumentos financieros.....	65
10. Existencias.....	69
11. Moneda extranjera	69
12. Situación fiscal	70
13. Ingresos y Gastos	73
14. Provisiones y contingencias	73
15. Información sobre medio ambiente	74
16. Retribuciones a largo plazo al personal.....	74
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.....	74
18. Subvenciones, donaciones y legados.....	74
19. Combinaciones de negocios.....	75
20. Negocios conjuntos	75
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	76
22. Hechos posteriores al cierre	76
23. Operaciones con partes vinculadas	76
24. Otra información.....	78
25. Información segmentada	79
26. Información sobre Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.	79
27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	79

ANEXOS

Informe de Auditoría	82
Estados contables.....	90

Carta del Presidente



Un año más es un placer presentarles la Memoria Económica y el Informe de Gestión de EMTUSA, el primer ejercicio completo desde que ocupo la presidencia.

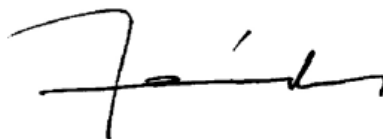
A nadie se le escapa que ha sido un año muy complicado. Empezamos con ilusión, con nuevos proyectos a desarrollar. A mediados de marzo hace su aparición el COVID-19, ese virus devastador que hasta el momento se ha cobrado más de cuatro millones de vidas en el mundo. Para EMTUSA supuso un gran reto: aún en el confinamiento más restrictivo era necesario prestar el servicio de transporte para los trabajadores esenciales y para aquellos que, por otros motivos necesitaban desplazarse. Ahí estaban los autobuses, disponibles, con las medidas de seguridad necesarias y con todas las garantías posibles tanto para los conductores como para los viajeros. Se instalaron mamparas, se extremó la higienización, se amplió la información, en resumen, todo lo posible para prestar el mejor servicio con los medios disponibles.

Puedo decir, con orgullo, que en la empresa podemos hablar de “resiliencia” esa palabra que se ha puesto tan de moda durante la pandemia y cuya definición no es otra que “capacidad de adaptación frente a una situación adversa”. Así ha sido, todo el personal ha hecho un gran esfuerzo para que los ciudadanos de Gijón pudiesen disponer en todo momento de un medio de transporte seguro para sus desplazamientos.

Dentro del compromiso de la Corporación de adquirir vehículos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente hemos iniciado la modernización de la flota con la adquisición de siete vehículos híbridos que han llegado en febrero de 2021 y que suponen un paso más hacia los vehículos de emisiones cero.

Tenemos el firme convencimiento de que la movilidad del futuro será sostenible y ello implica que sea mayoritariamente colectiva, compartida y digital. Para avanzar en este último punto promocionaremos más aún nuestra aplicación y hemos desarrollado un proyecto de sustitución de las máquinas de los autobuses para que admitan tarjetas de crédito e incluso billetes digitales. Esto supondrá una mejora en la calidad del servicio que repercutirá directamente en los viajeros ya que se amplía el abanico de posibilidades para acceder a los títulos de viaje.

Por último no puedo dejar pasar la oportunidad de poner en valor a EMTUSA como una empresa de movilidad que, en un futuro cercano, ofrecerá a los ciudadanos de nuestra ciudad nuevos modelos de desplazamientos para hacerles la vida más cómoda.



José Luis Fernández Fernández
Presidente Empresa Municipal de Transportes Urbanos

Junta General

15/04/2020

Junta General de carácter extraordinario para sustituir a un miembro del Consejo de Administración.

27/05/2020

Junta General de carácter ordinario

- Autorización para la consideración como medio propio y modificación de los estatutos de la sociedad.
- Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión de la sociedad en el ejercicio 2019.

24/06/2020

Junta General de carácter extraordinario para introducir una modificación en los estatutos.

15/10/2020

Junta General de carácter extraordinario para sustituir a un miembro del Consejo de Administración.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Alcaldesa – Presidenta:

D^a Ana González Rodríguez

Concejales:

D. Jorge Olmo Ron Prada
 D^a. Marina Pineda González
 D. Alberto Ferrao Herrero
 D^a Natalia González Peláez
 D^a María Salomé Díaz Toral
 D. José Luis Fernández Fernández
 D^a Carmen Saras Blanco
 D. José Ramón Tuero del Prado
 D^a María Dolores Patón Sabucedo
 D. Santos Tejón Llanea
 D. José Carlos Fernández Sarasola
 D. Rubén Pérez Carcedo
 D^a María Asunción Simal Ordás
 D^a Ana Isabel Menéndez Rodríguez
 D. Jesús Martínez Salvador
 D. Pelayo Barcia Castañón

D^a Ana Montserrat López Moro
 D^a Laura Tuero Sánchez
 D. Juan Miguel Chaves Martínez
 D. Rufino Fernández Alonso
 D. Alberto Manuel López-Asenjo García
 D^a Ángela Pumariega Menéndez
 D^a María de los Ángeles Fernández-Ahúja García
 D. Eladio de la Concha García-Mauriño
 D^a Laura Hurlé Díaz
 D. Manuel Aurelio Martín González

Secretaria:

D^a Inmaculada Fernández Gancedo

Interventora:

D^a María Belén Grana Fernández

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

09/03/2020

- Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019.
- Pliego para la adquisición de 7 autobuses híbridos.
- Pliego para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones y flota de autobuses.
- Adjudicación de la contratación del seguro de la flota de autobuses.

16/07/2020

- Informe económico sobre la situación de EMTUSA y medidas a adoptar para mantener la viabilidad futura de la empresa.

22/07/2020

- Adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de las oficinas, taller y autobuses de EMTUSA.
- Adjudicación del suministro de 7 autobuses híbridos.
- Información sobre procesos de selección y financiación estatal.

16/11/2020

- Pliego de condiciones para la contratación de un sistema dinámico para la compra de combustible.
- Pliego de condiciones y adjudicación para la renovación parcial del sistema de ticketing.
- Previsión de cierre 2020.
- Previsión de ingresos y gastos y cuenta de inversión 2021.
- Pliego de condiciones para la contratación de la póliza de vida de los trabajadores.
- Información sobre procesos selectivos en marcha.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros:

D. José Luis Fernández Fernández
 D^a Carmen Saras Blanco
 D^a Marta Menéndez González
 D^a Hortensia Fernández Vidal
 D. Rubén Pérez Carcedo
 D^a Ana Isabel Menéndez Rodríguez
 D^a Elena Sevilla García-Montiel
 D. Rufino Fernández Alonso
 D^a María Eugenia Mori Cosío
 D^a Carlota Cueto-Felgueroso Landeira
 D. José Cosme García Revilla
 D. Sergio Álvarez Suárez
 D. Isidoro Martínez Feito
 D. Manuel Aurelio Martín González
 D. José Miguel Bernardo Rodríguez

Secretaria:

D^a María Dora Alonso Riesgo

Interventora:

D^a María Belén Grana Fernández

Gerente:

D. Juan José Piniella Aranda

Informe de Gestión

87 86



Introducción	15
1. Actividad transporte urbano colectivo	16
1.1. Nuestra oferta.....	17
1.2. Tarifas.....	18
1.3. Distribución de viajeros por líneas y servicios.....	19
1.4. Distribución por perfil de usuario.....	21
2. Análisis económico.....	26
2.1. Ingresos.....	27
2.2. Gastos.....	28
2.3. Cuenta de resultados	31
3. Recursos humanos.....	32
3.1. Plantilla	33
3.2. Alta y bajas	35
3.3. Distribución días de alta	35
3.4. Absentismo	36
3.5. Formación	38
3.6. Igualdad.....	39
4. Recursos materiales.....	40
4.1. Situación de la flota a 31 de diciembre de 2020	41
5. Comunicación	42
5.1. Relaciones con el cliente	43
5.2. Calidad.....	45



AUTOBÚS
HÍBRIDO

Gijón | EMTUSA

Introducción

La situación de emergencia generada por la evolución del COVID-19 (SARS-CoV-2), llevó al Gobierno a decretar el estado de EMERGENCIA por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma.

Con el fin de salvaguardar la salud de los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Gijón, el Ayuntamiento decidió que la entrada en los autobuses se realizará por las puertas segunda y tercera, quedando fuera de servicio la primera, lo que impidió el abono del billete ordinario en metálico o la cancelación de los diferentes títulos de transporte soportados en las correspondientes tarjetas y, en consecuencia, el transporte se prestó de forma gratuita desde el 14 de marzo al 14 de mayo de 2020.

EMTUSA continuó con su actividad empresarial habitual, no habiendo cesado la misma durante la situación de alarma, teniendo en cuenta que presta un servicio de los considerados como esenciales.

Dado que la empresa no puede por ley modificar las tarifas a corto plazo, hasta que no transcurra al menos un año desde la última modificación tarifaria y su única otra vía alternativa de ingresos es la aportación municipal, fue necesario solicitar un incremento en la aportación que recibe EMTUSA para el ejercicio 2020 por importe de 3.400.600,00€.

Es evidente que los distintos ratios comparativos presentaran valores anormalmente reducidos respecto al año anterior, justificados por lo descrito hasta el momento.

1.

Actividad transporte urbano colectivo

1.1. Nuestra oferta	17
1.2. Tarifas.	18
1.3. Distribución de viajeros por líneas y servicios	19
1.4. Distribución por perfil de usuario.	21



El propio Estado, las CCAA y la Administración Local se vieron obligadas a adoptar las medidas necesarias para tratar de reducir el avance de los contagios de esta enfermedad, medidas que afectaron especialmente a los desplazamientos de las personas. De esta manera se suspendieron las clases en colegios, institutos y universidad.

Fueron suspendidos de igual manera todos los eventos relacionados con el ocio que conllevaran aglomeraciones de personas.

En una situación cambiante semana a semana, EMTUSA adaptó su oferta a las circunstancias para dar servicio a las personas que, al igual que EMTUSA, pertenecen a los sectores denominados esenciales.

1.1. Nuestra oferta

En términos generales, EMTUSA ofertó durante 2020 un total de 39.960.542 plazas a través de los 374.767 viajes en los que se emplearon 291.298 horas para recorrer 4.109.533 kilómetros, situando la velocidad comercial, un año más, por encima de los 14 km/h.

Los indicadores operativos más destacados respecto a 2019 han sido:

Indicadores	2020	2019	Diferencia	%
Nº líneas:	22,00	22,00	0,00	
Diurnas	17,00	17,00	0,00	
Nocturnas	5,00	5,00	0,00	
Viajes	374.767,00	455.514,00	-80.747,00	-17,73%
Viajeros	10.902.551,00	18.913.049,00	-8.010.498,00	-42,35%
Horas	291.297,73	346.854,22	-55.556,49	-16,02%
Vehículos	21.625,19	25.174,18	-3.548,99	-14,10%
Kms	4.109.533,06	4.885.146,52	-775.613,46	-15,88%
Plazas ofertadas	39.960.542,00	48.246.305,00	-8.285.763,00	-17,17%
Billetes vendidos	2.266.367,00	3.405.791,00	-1.139.424,00	-33,46%
Bonos cancelados	8.636.184,00	15.507.258,00	-6.871.074,00	-44,31%
Coefficiente de ocupación	27,28%	39,20%	-0,12	-30,40%
Tiempo medio por expedición	46,64	45,69	0,95	2,08%
Kms/viaje	10,97	10,72	0,24	2,25%
Plazas/km	9,72	9,88	-0,15	-1,54%
Plazas/viajero	3,67	2,55	1,11	43,68%
Viajeros/viaje	29,09	41,52	-12,43	-29,93%
Viajeros/km	2,65	3,87	-1,22	-31,47%
Viajeros/hora	37,43	54,53	-17,10	-31,36%
Velocidad comercial	14,11	14,08	0,02	0,17%
Días tipo				
Ordinario	249,00	249,00	0,00	
Sábado	51,00	50,00	1,00	
Domingo/Festivo	66,00	66,00	0,00	

1.2. Tarifas

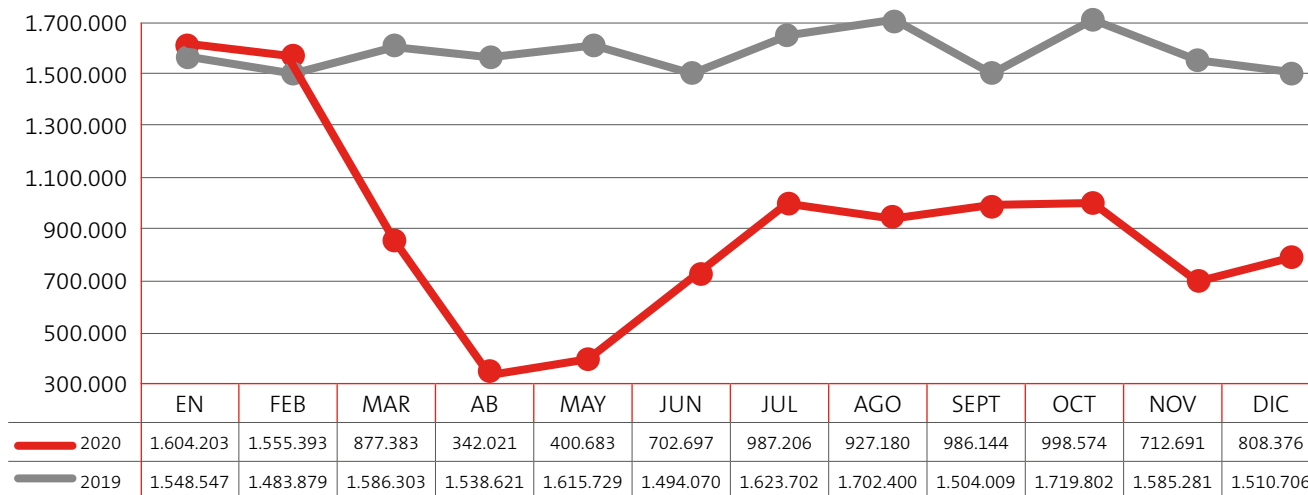
Tarifas aprobadas por el Consejo de Administración de la empresa en reunión celebrada el pasado 19 de septiembre de 2019.

TIPO	PRECIO
Billete ordinario	1'25 €
Tarjeta bus	0'70 €
Tarjeta menor 26	0'70 €
Tarjeta mayor 65	0'70 €
Tarjeta social reducida	0'32 €
Tarjeta social gratuita	0'00 €
Abono mensual	37'00 €
Abono mensual menores 26	30'50 €
Abono mensual mayores 65	30'50 €
Abono semestral	174'00 €
Abono anual	290'00 €
Tarjeta menor 17 (con Tarjeta Ciudadana)	0'00 €

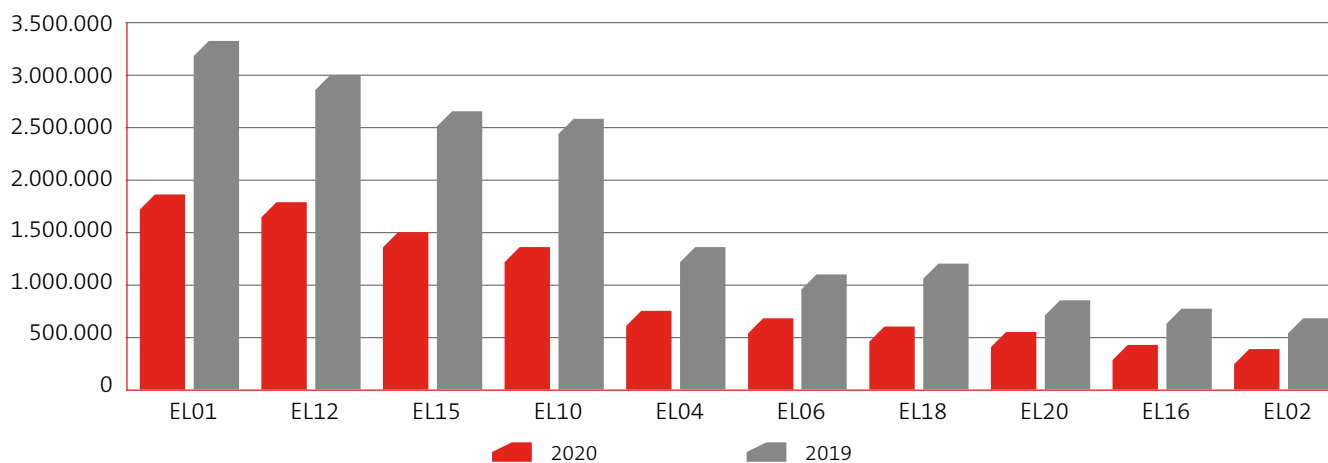
- ↘ Todas las tarjetas tienen derecho a trasbordo entre líneas distintas durante un tiempo de 45 minutos.
- ↘ La cancelación múltiple es válida exclusivamente en tarjetas con tarifa bus de 0,70€/viaje. En ese caso, el último viajero en abandonar el vehículo deberá conservar la tarjeta cancelada.
- ↘ El Billete ordinario se adquiere a bordo del autobús.
- ↘ El Billete tarjeta bus está disponible en la Tarjeta de Transporte y en la Tarjeta Ciudadana.
- ↘ Los Billetes tarjeta menor 26, mayor 65 y tarjeta social reducida son aplicables con Tarjeta Ciudadana.
- ↘ El Billete tarjeta gratuita es aplicable solo con Tarjeta Ciudadana.
- ↘ Los Abonos mensuales, semestrales y anuales se cargan sobre Tarjeta Ciudadana.
- ↘ La gratuidad para menores de 17 años es automática al utilizar Tarjeta Ciudadana.

1.3. Distribución de viajeros por líneas y servicios

Tres son los momentos que definen la evolución de la demanda a lo largo de 2020, el inicio del estado de alarma, el periodo estival y la 2ª ola que comienza entorno al mes de octubre.



Las líneas más utilizadas siguen siendo la 1, 12, 15 y 10, confirmando la tendencia observada en periodos anteriores en la que la L15 pasa a ser más utilizada que la L10:

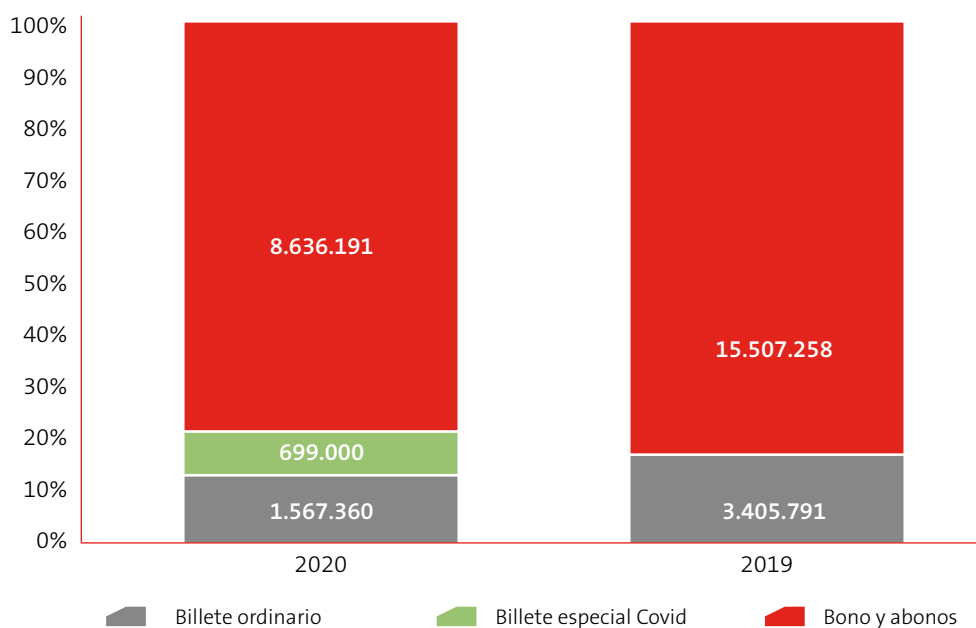


Nº Línea			2020	2019	2020-2019	%
EL01	Cerillero	H. Cabueñes	1.872.508	3.328.587	-1.456.079	-43,74%
EL02	El Corte Inglés	H. Cabueñes	371.745	647.260	-275.515	-42,57%
EL04	Lauredal	Campus Universitario	764.400	1.323.280	-558.880	-42,23%
EL06	El Musel	P. Porceyo	700.145	1.112.366	-412.221	-37,06%
EL10	Pumarín	H. Cabueñes	1.429.429	2.596.144	-1.166.715	-44,94%
EL12	Cerillero	Contrueces	1.809.135	3.042.979	-1.233.844	-40,55%
EL14	P. Somonte	Infanzón	257.797	386.427	-128.630	-33,29%
EL15	Nuevo Rocés	H. Cabueñes	1.536.802	2.610.088	-1.073.286	-41,12%
EL16	E. Ferrocarril	Vega	446.815	756.160	-309.345	-40,91%
EL18	Nuevo Gijón	H. Cabueñes	624.966	1.237.348	-612.382	-49,49%
EL20	Montevil	Somió (La Pipa)	552.470	857.461	-304.991	-35,57%
EL21	H. Jove	Campa Torres	2.599	5.636	-3.037	-53,89%
EL24	Monteana	La Pedrera/Mareo	262.209	379.427	-117.218	-30,89%
EL25	Tremañes	Infanzón	219.287	330.393	-111.106	-33,63%
EL26	Gijón	Deva	2.707	5.474	-2.767	-50,55%
EL28	Humedal	Molinón	6.513	32.913	-26.400	-80,21%
EL30	Humedal	Feria de Muestras	0	48.205	-48.205	-100,00%
EL31	Lanzadera	Feria de Muestras	0	46.832	-46.832	-100,00%
EL34	Humedal - Fatima - Musel		10.370	27.049	-16.679	-61,66%
EL35	Lanzadera Nuevo Rocés		3.587	6.559	-2.972	-45,31%
EL36	Tremañes	La Calzada	2.258	2.679	-421	-15,71%
EL40	Servicios Especiales		976	21.351	-20.375	-95,43%
EL41	Búho 1. Cerillero	Pza. Carmen	8.985	35.722	-26.737	-74,85%
EL42	Búho 2. Rocés/Pumarín	Pza. Carmen	6.722	28.993	-22.271	-76,82%
EL43	Búho 3. Contrueces/Llano/Coto	Pza. Carmen	4.955	21.789	-16.834	-77,26%
EL44	Búho 4. Vega/Viesques/Arena	Pza. Carmen	5.171	21.927	-16.756	-76,42%
Totales			10.902.551	18.913.049	-8.010.498	-42,35%

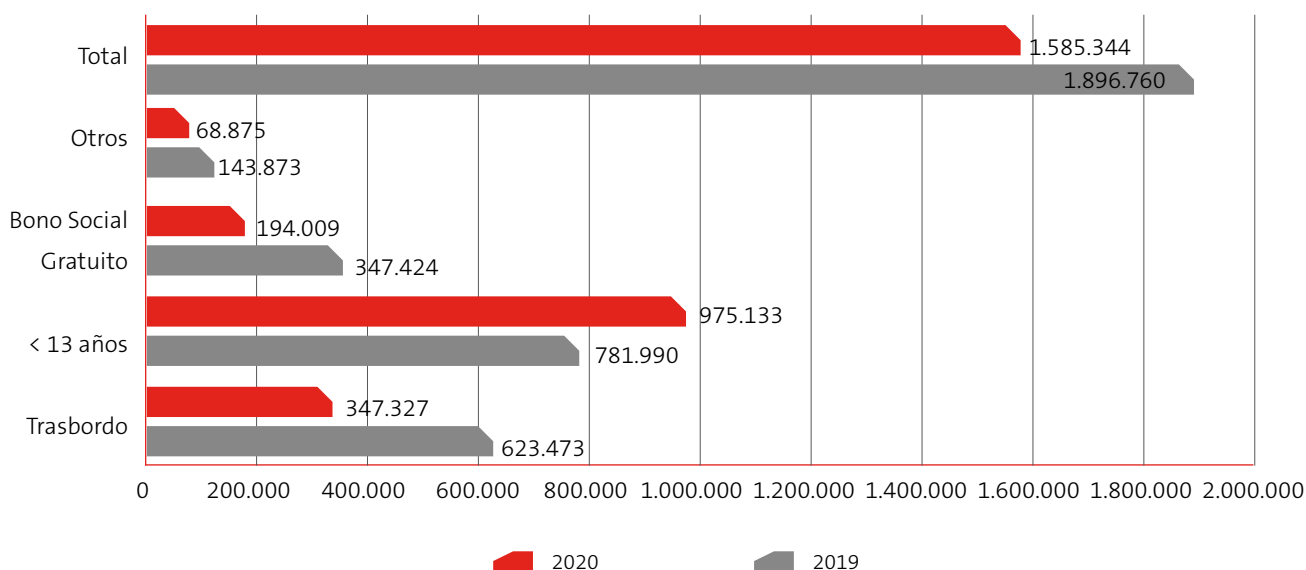
1.4. Distribución por perfil de usuario

La distribución de la demanda presenta varias características a destacar:

- Al igual que años anteriores, el 79% de los usuarios disfruta de algún tipo de rebaja en el precio del billete.
- Los billetes denominados especial Covid, corresponden al número de usuarios que utilizaron nuestros servicios durante el periodo de gratuidad.



- 1.585.344 viajeros usaron alguna de las líneas regulares de EMTUSA de manera gratuita, lo que representa un 15% respecto al total de usos.



▾ Si analizamos la demanda en función del perfil de nuestros usuarios observamos un ligero incremento porcentual entre las personas que utilizaron el billete ordinario respecto a 2019.

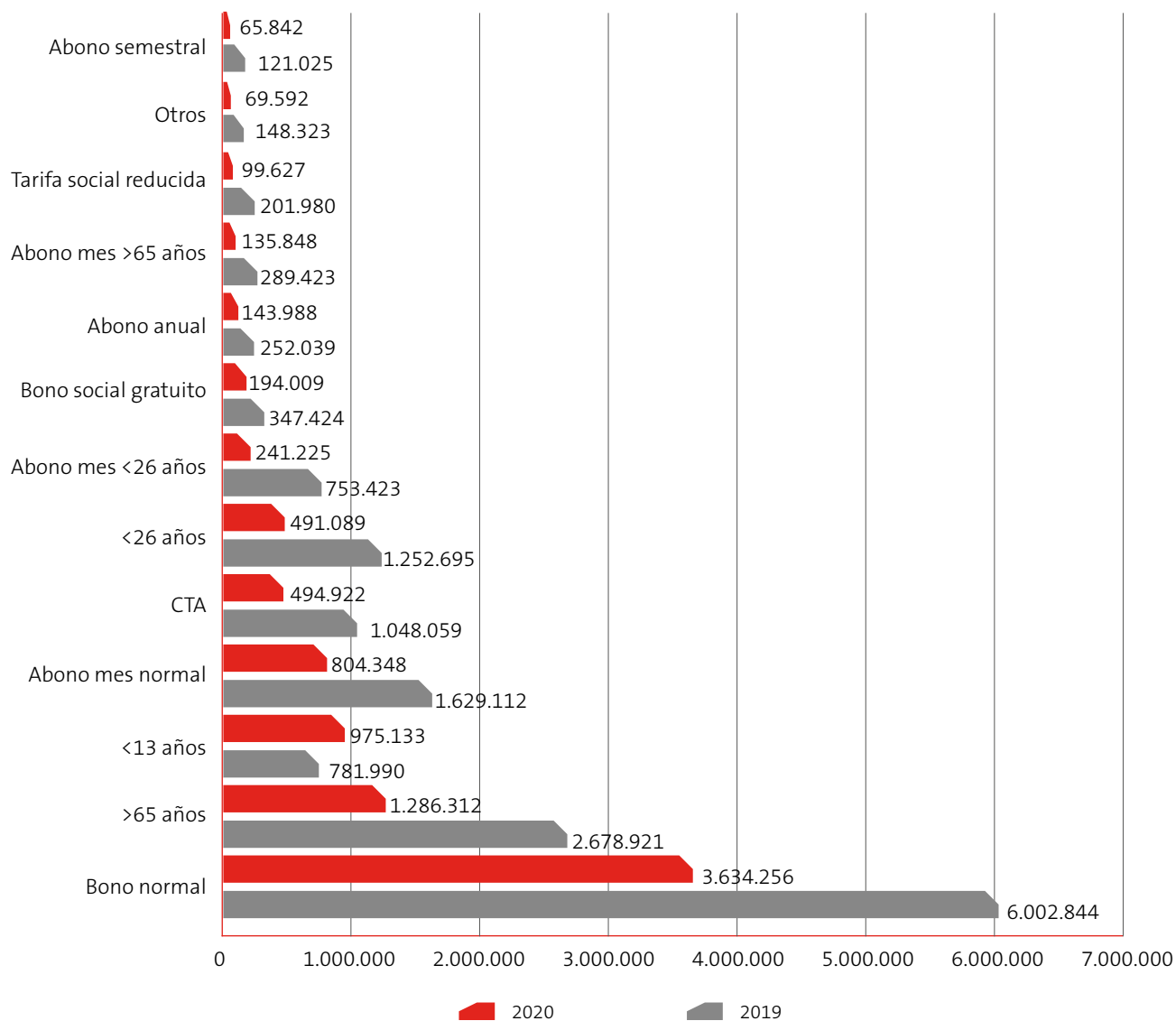
Perfil de usuario	2020	2019	2020-2019	%
Billete ordinario	1.567.360	3.405.791	-1.838.431	-53,98%
Billete especial Covid	699.000			
Bono y abonos	8.636.191	15.507.258	-6.871.067	-44,31%

Perfil de usuario	2020	2019	2020-2019	%
Billete	2.266.360	3.405.791	-1.139.431	-33,46%
Bono normal	3.634.256	6.002.844	-2.368.588	-39,46%
<13 años	975.133	781.990	193.143	24,70%
<26 años	491.089	1.252.695	-761.606	-60,80%
>65 años	1.286.312	2.678.921	-1.392.609	-51,98%
Abono mes normal	804.348	1.629.112	-824.764	-50,63%
Abono mes <26 años	241.225	753.423	-512.198	-67,98%
Abono mes >65 años	135.848	289.423	-153.575	-53,06%
Abono semestral	65.842	121.025	-55.183	-45,60%
Abono anual	143.988	252.039	-108.051	-42,87%
CTA	494.922	1.048.059	-553.137	-52,78%
Tarifa social reducida	99.627	201.980	-102.353	-50,67%
Bono social gratuito	194.009	347.424	-153.415	-44,16%
Otros	69.592	148.323	-78.731	-53,08%

▾ Si atendemos al número de usos, destacan las personas que hacen uso del bono normal y las mayores de 65 años.

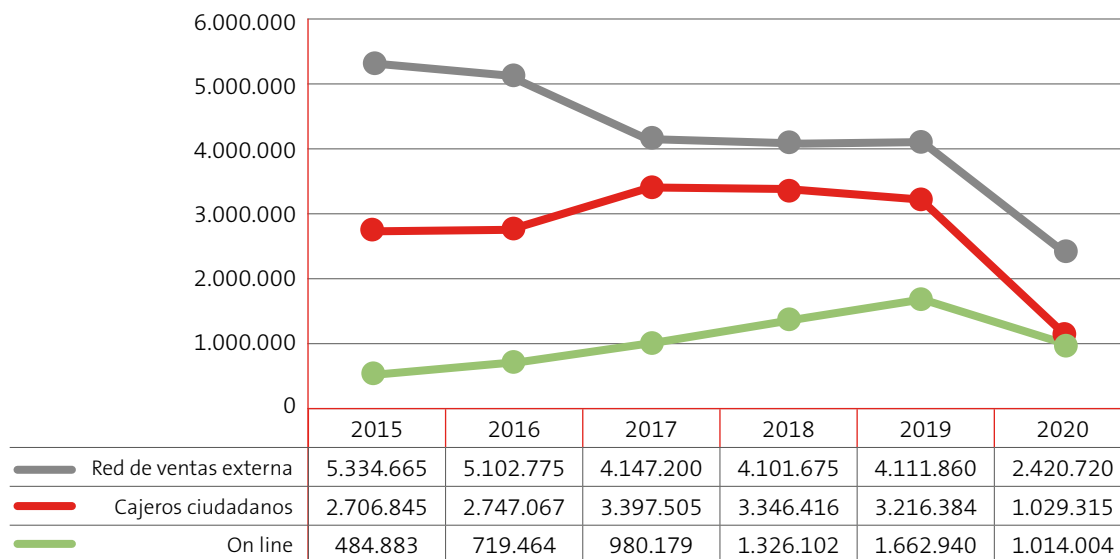
A pesar del notable descenso en el número de viajeros, las personas que utilizan nuestros servicios y son menores de 17 años aumento en un 25% respecto a 2019 beneficiándose de la gratuidad en el transporte.

Usos bonificados	2020	2019	2020-2019	%
Bono normal	3.634.256	6.002.844	-2.368.588	-39,46%
>65 años	1.286.312	2.678.921	-1.392.609	-51,98%
<13 años	975.133	781.990	193.143	24,70%
Abono mes normal	804.348	1.629.112	-824.764	-50,63%
CTA	494.922	1.048.059	-553.137	-52,78%
<26 años	491.089	1.252.695	-761.606	-60,80%
Abono mes < 26 años	241.225	753.423	-512.198	-67,98%
Bono social gratuito	194.009	347.424	-153.415	-44,16%
Abono anual	143.988	252.039	-108.051	-42,87%
Abono mes > 65 años	135.848	289.423	-153.575	-53,06%
Tarifa social reducida	99.627	201.980	-102.353	-50,67%
Otros	69.592	148.323	-78.731	-53,08%
Abono semestral	65.842	121.025	-55.183	-45,60%

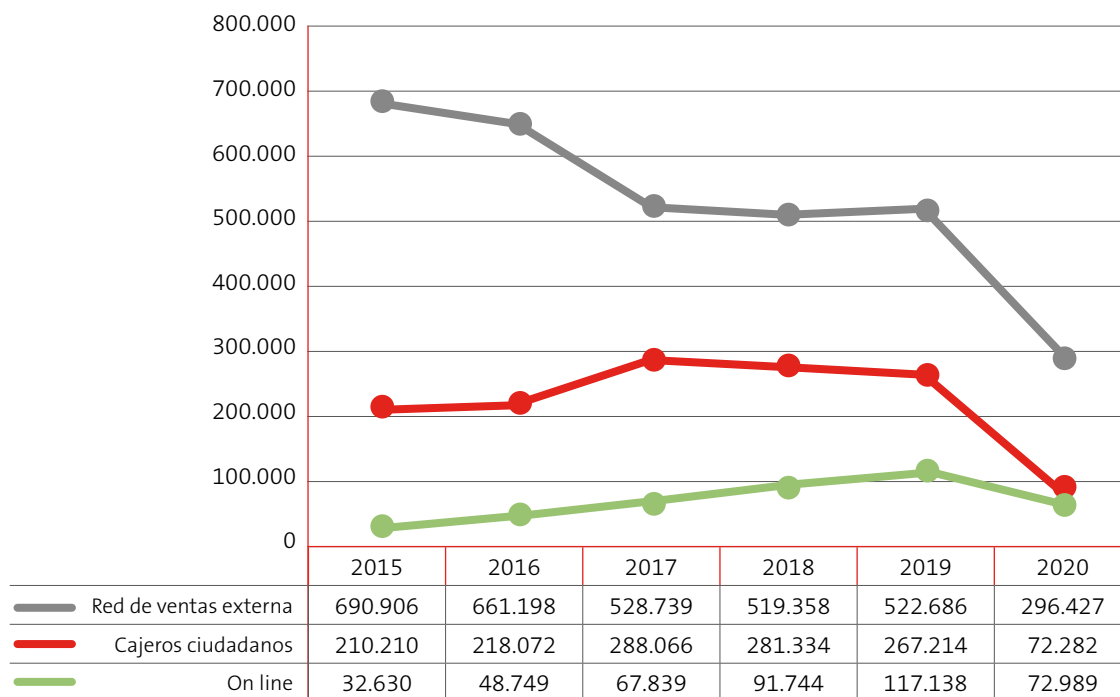


En lo que se refiere a los distintos medios de recarga de nuestros títulos de transporte se observa que en consonancia con la evolución de la demanda, los ingresos caen a límites históricos.

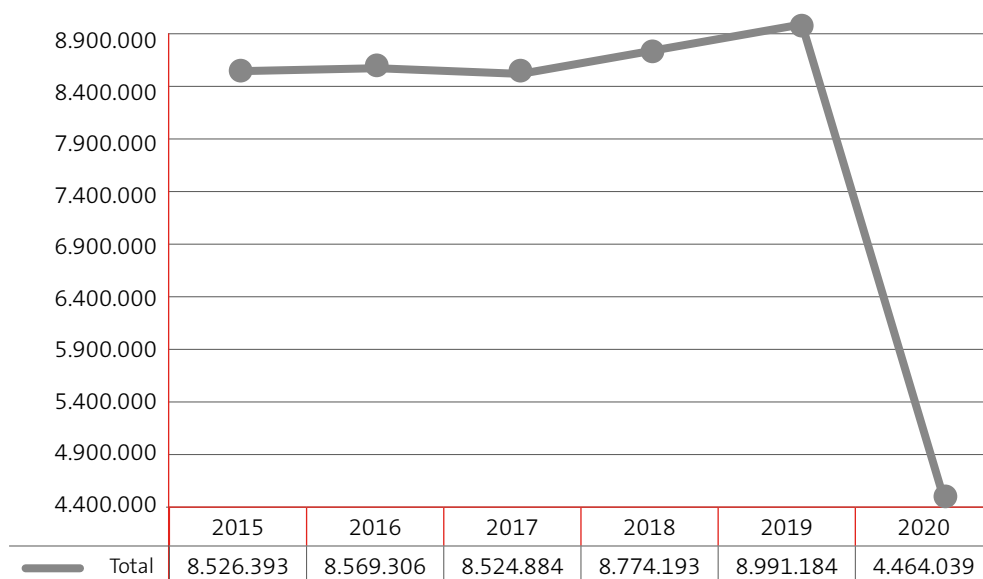
INGRESOS



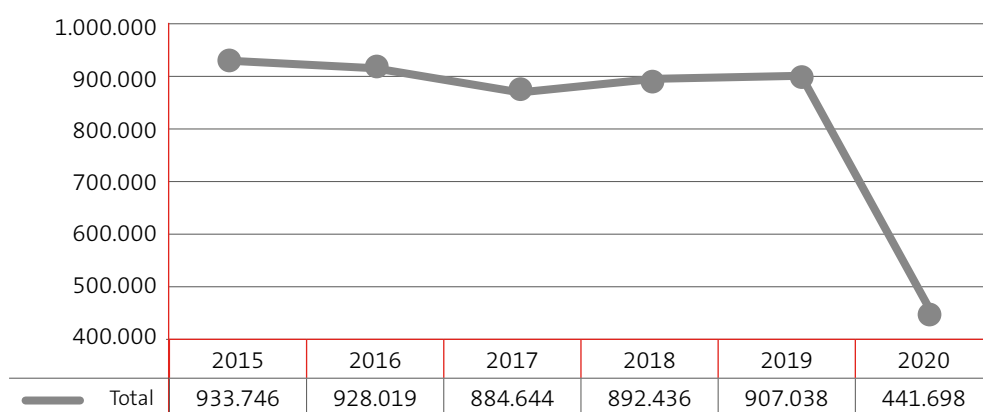
OPERACIONES



INGRESOS



OPERACIONES



2.

Análisis económico

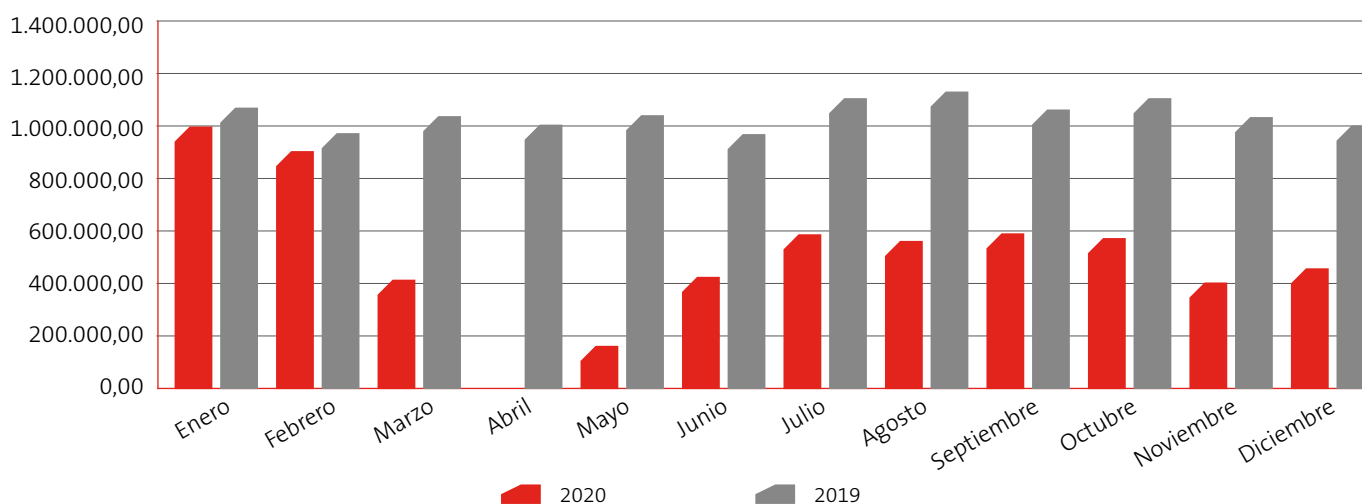
2.1. Ingresos.....	27
2.2. Gastos	28
2.3. Cuenta de resultados.....	31

Respecto a la actividad del año 2020 no se puede proceder al análisis de las cuentas sin tener en cuenta las consecuencias que ha tenido el COVID-19. La economía se encuentra encuadrada en el marco de un Estado de Alarma iniciado el 14/03/2020 que supuso la paralización de la actividad en general durante dos meses y que, a día de hoy, continúa vigente y con unas restricciones importantes sobre la movilidad de las personas que incide directamente en el transporte.

2.1. Ingresos

En EMTUSA la incidencia más destacable ha estado en el número de viajeros, principal fuente de ingresos de la empresa. El servicio de transporte prestado fue gratuito entre el 14 de marzo y el 14 de mayo, sin percibir ningún tipo de contraprestación. El importe neto de la cifra de negocios se ha visto reducida en un 51% (6.454.714.15 €) respecto de la obtenida el año anterior.

CIFRA DE NEGOCIOS



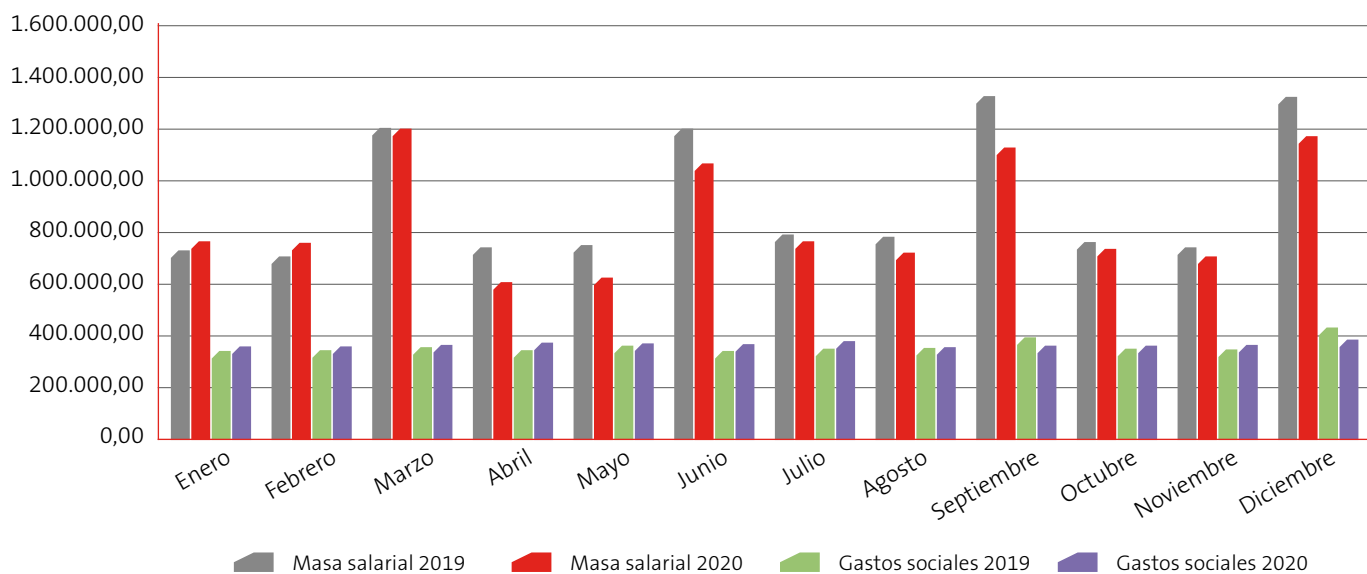
En el gráfico se puede observar cómo se produjo una caída de los ingresos hasta 0 y luego, una vez que se volvieron a generar, se quedaron en niveles en torno a la mitad de importes del año anterior.

La empresa fue capaz de absorber una parte del descenso de ingresos con una reducción en los costes. Para compensar la otra parte, el Ayuntamiento de Gijón tuvo que incrementar su aportación en 4.900.600€ respecto al año anterior, 3.400.600,00€ respecto al presupuesto 2020.

2.2. Gastos

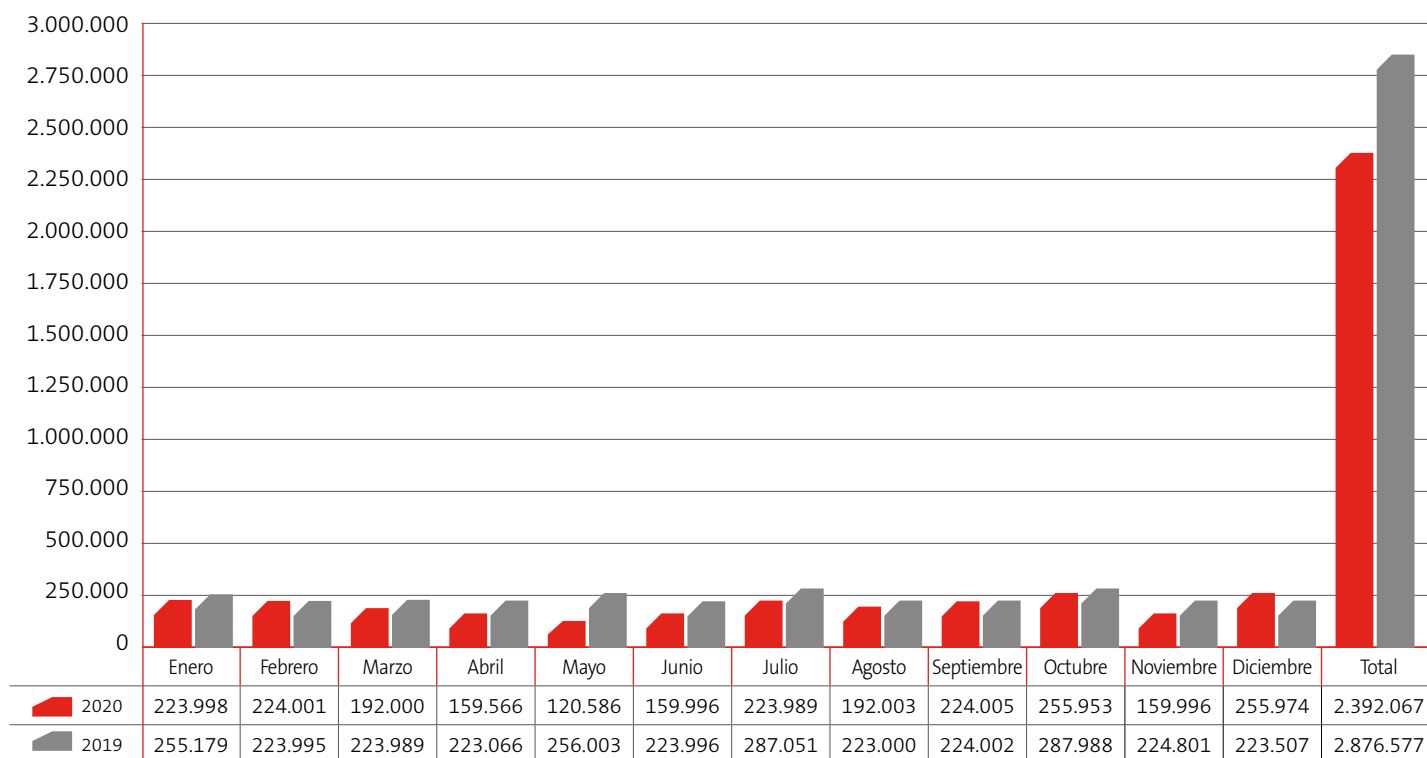
En contraposición al número de viajeros, la masa salarial se ha visto reducida en un 7,44%, aumentando las cargas sociales en un 4,43% respecto del ejercicio precedente debido a la cantidad de trabajadores en situación de incapacidad temporal, lo que representa un incremento de 55.175€ en el gasto destinado al fondo de compensación. EMTUSA ha mantenido un nivel de servicio muy similar al ordinario, al pertenecer a los denominados servicios esenciales.

COSTE DE PERSONAL

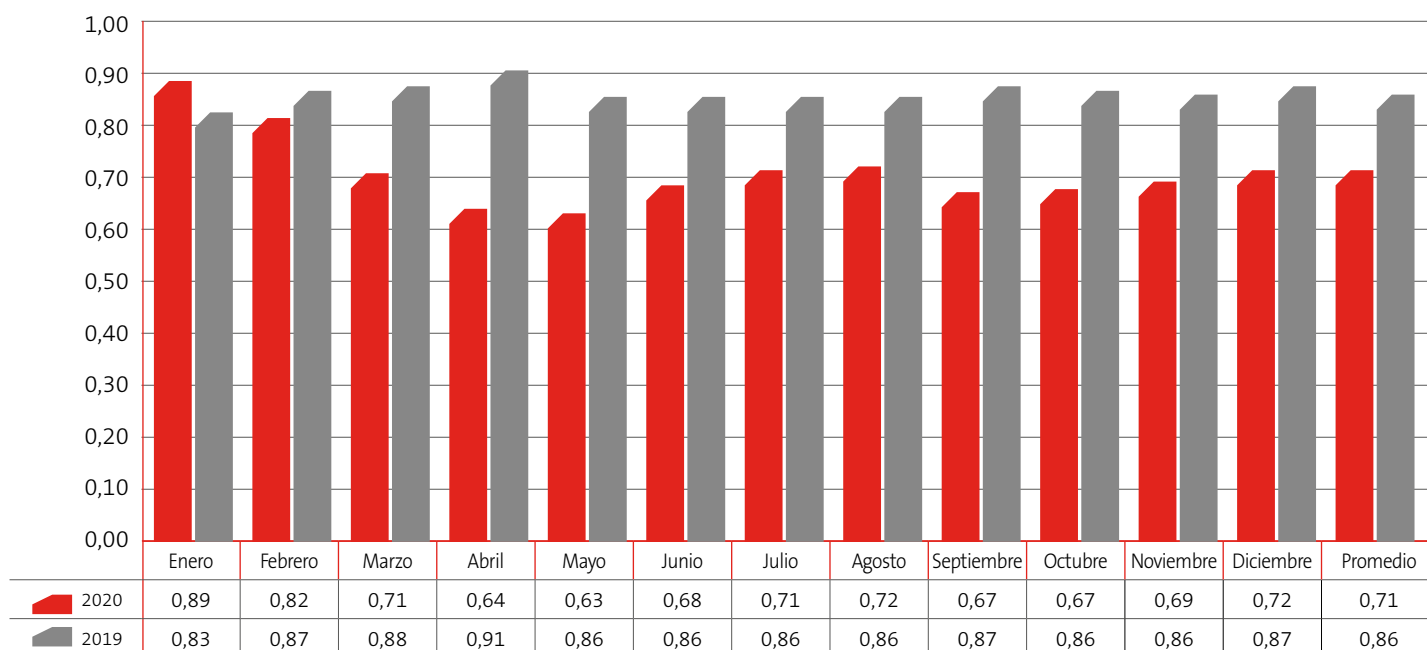


La compra de combustible se ha reducido en un 33% alcanzando la cifra de 1.697.051,31€. Esto tiene su explicación en la adecuación de la oferta a la demanda con la consiguiente reducción de km (775.613) y al comportamiento en el precio del combustible, llegando a mínimos históricos a lo largo del ejercicio.

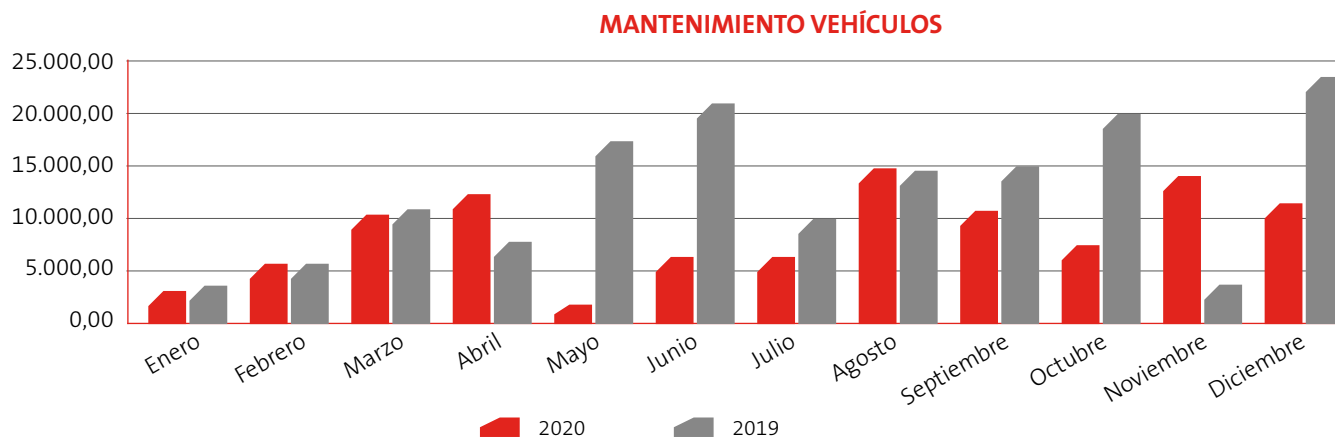
COMPARATIVA 20-19 LITROS GASOIL



COMPARATIVA 20-19 €/LITRO GASOIL



El mantenimiento de los vehículos se ha visto algo reducido en su cómputo global (32,10 %) igualmente debido a la reducción en el uso de los mismos.



La partida global de otros servicios bajó en un 11% a pesar de que algunas pequeñas partidas concretas se incrementaron ligeramente, como la limpieza y la prevención de riesgos laborales, ambas ligadas a la mayor exigencia de higiene debido a la pandemia. En relación a esta cuestión fue necesario afrontar toda una batería de medidas por un valor superior a 147.000€ encaminadas a la protección frente al virus. Por conceptos, destacan:

Concepto	Importe
Higiene y desinfección	8.957 €
Guantes	505 €
Mascarillas	54.248 €
Mamparas de separación	83.571 €

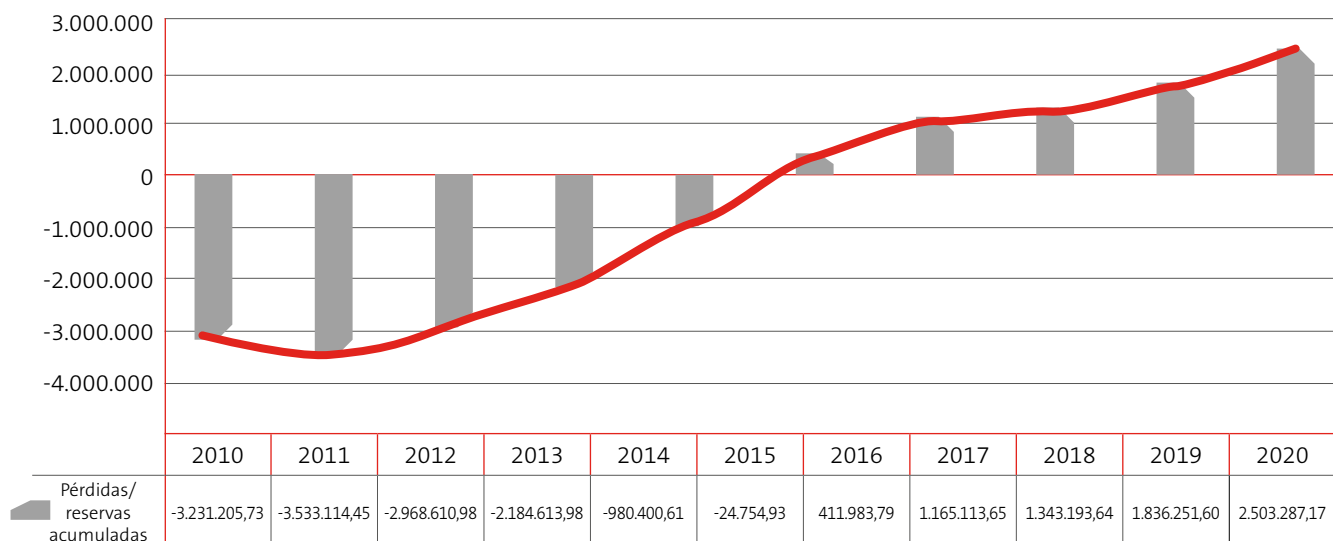
En el capítulo de inversiones no hay nada que reseñar en el balance de 2020. Se licitó y adjudicó la adquisición de 7 autobuses híbridos por importe de 2.077.600 € más el IVA correspondiente. Estos autobuses se recibieron y registraron en febrero de 2021.

En 2020 únicamente se realizaron pequeñas inversiones en equipos informáticos, maquinaria, utillaje y canceladoras.

2.3. Cuenta de resultados

Indicadores	2020	2019	Diferencia	%
INGRESOS				
Ingresos por prestaciones del servicio	6.213.761	12.668.475	-6.454.714	-50,95%
Otros ingresos de explotación	337.797	535.196	-197.399	-36,88%
Subvenciones y aportaciones	14.151.000	9.250.400	4.900.600	52,98%
Subvenciones de capital aplicadas	42.092	42.100	-8	-0,02%
Resto		598.304	-598.304	-100,00%
Total ingresos	20.744.649	23.094.475	-2.349.825	-10,17%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN				
Gastos de personal	14.877.287	15.566.231	-688.944	-4,43%
Carburantes y lubricantes	1.682.655	2.507.015	-824.360	-32,88%
Material y utillaje	580.104	615.961	-35.857	-5,82%
Neumáticos	74.833	86.923	-12.091	-13,91%
Seguros	842.761	888.283	-45.522	-5,12%
Conservación de instalaciones	175.731	295.109	-119.378	-40,45%
Trabajos de terceros	690.534	743.893	-53.358	-7,17%
Tributos	61.607	60.557	1.049	1,73%
Otros gastos de explotación	290	2.181	-1.890	-86,68%
Amortizaciones	1.621.561	1.617.228	4.333	0,27%
Resto				
Total gastos de explotación	20.607.363	22.383.382	-1.776.019	-7,93%
Resultado bruto de explotación	137.287	711.093	-573.806	-80,69%
Resultado financiero	-106.605	-44.057	-62.548	141,97%
Resultado antes de impuestos	30.682	667.036	-636.354	-95,40%

PÉRDIDAS/RESERVAS ACUMULADAS



3.

Recursos humanos

3.1. Plantilla.....	33
3.2. Alta y bajas.....	35
3.3. Distribución días de alta.....	35
3.4. Absentismo	36
3.5. Formación.....	38
4.6. Igualdad.....	39



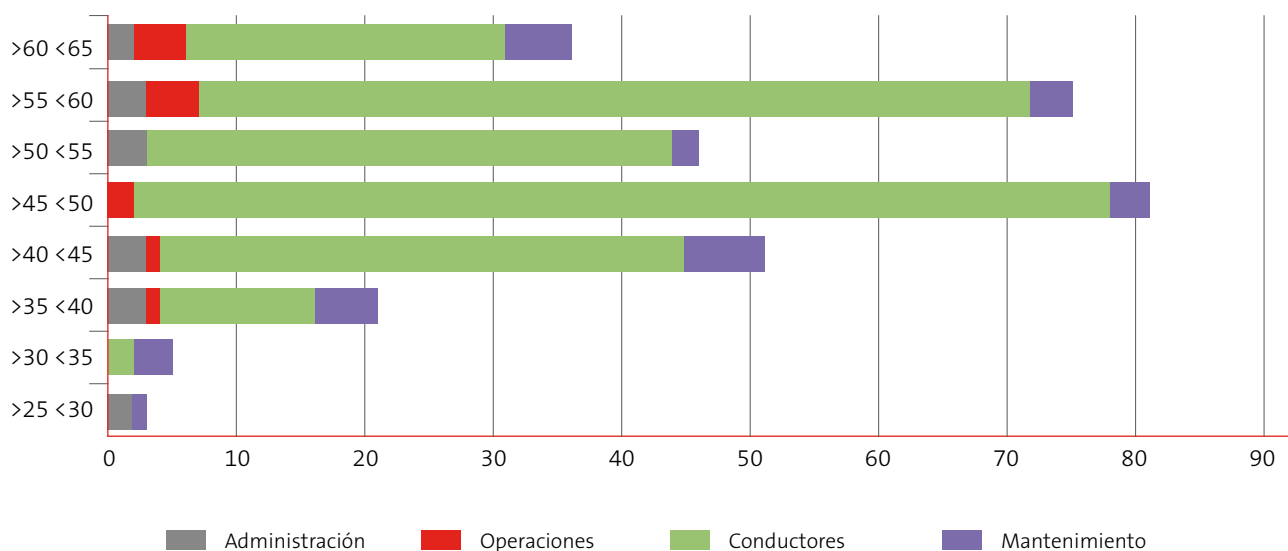
En 2020 resultó de aplicación del XVII Convenio Colectivo de Empresa, suscrito el 26 de julio de 2018 y publicado por Resolución de 13 de agosto de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo en el BOPA número 205 de 3 de septiembre, actualmente en prórroga.

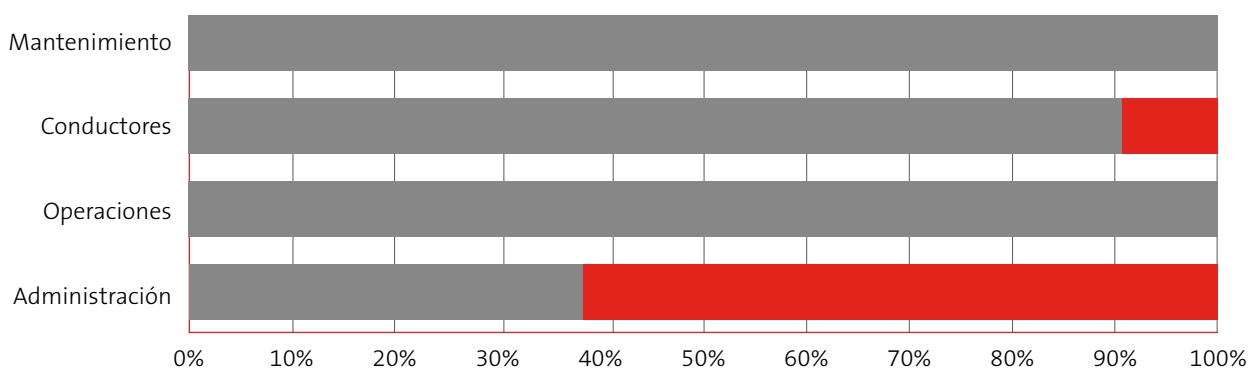
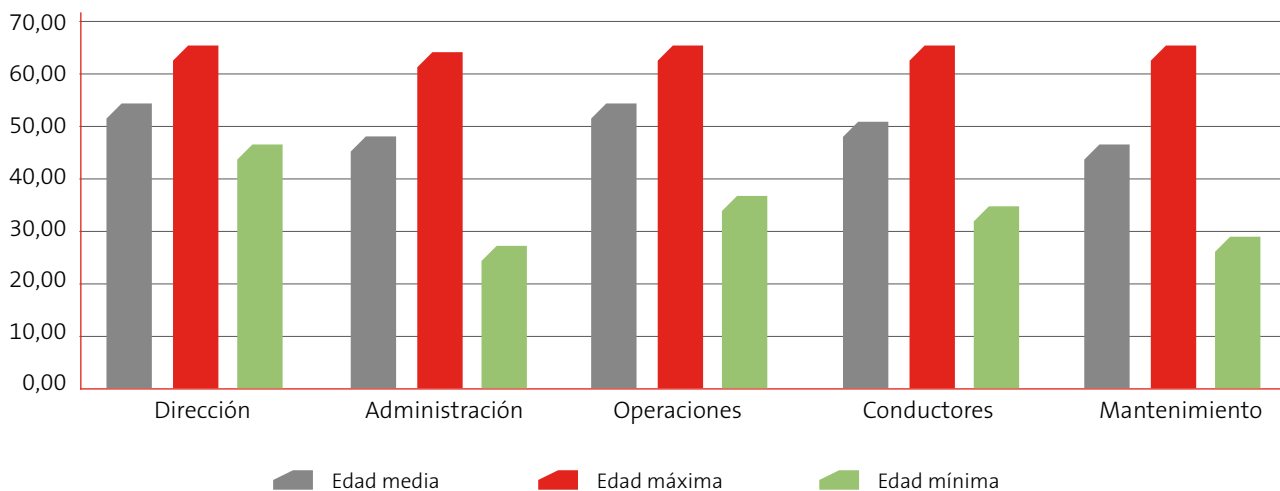
3.1. Plantilla

La plantilla de EMTUSA queda compuesta, a 31 de diciembre de 2020, por 300 personas que desarrollan su trabajo a jornada completa, de los que 262 pertenecían a la sección de conductores.

La suma total de los trabajadores llega a los 321 si tenemos en cuenta a las 21 personas en situación de jubilación parcial.

La edad media de la plantilla se sitúa en 50,39 años, siendo la de los conductores ligeramente superior, 50,78. Los grupos más numerosos de este colectivo son los formados por aquellos con edades comprendidas entre los 45 y 50 años, seguidos por los que están entre los 40-45 y 55-60 años.





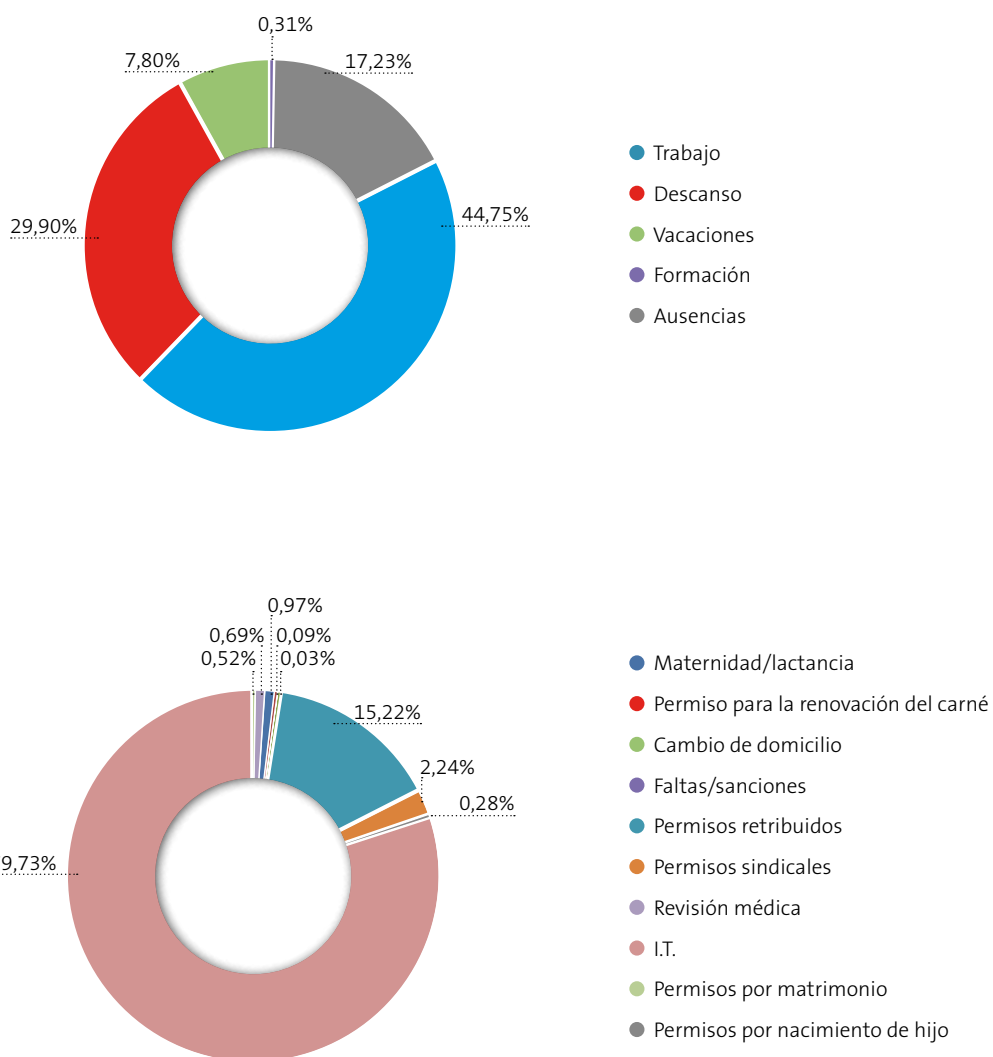
	Administración	Operaciones	Conductores	Mantenimiento
■ Hombres	6	12	236	28
■ Mujeres	10	0	26	0

3.2. Alta y bajas

Incapacidad permanente	3
Jubilaciones parciales	7
Jubilaciones totales	7
Bajas	1
Nuevas incorporaciones	2

3.3. Distribución días de alta

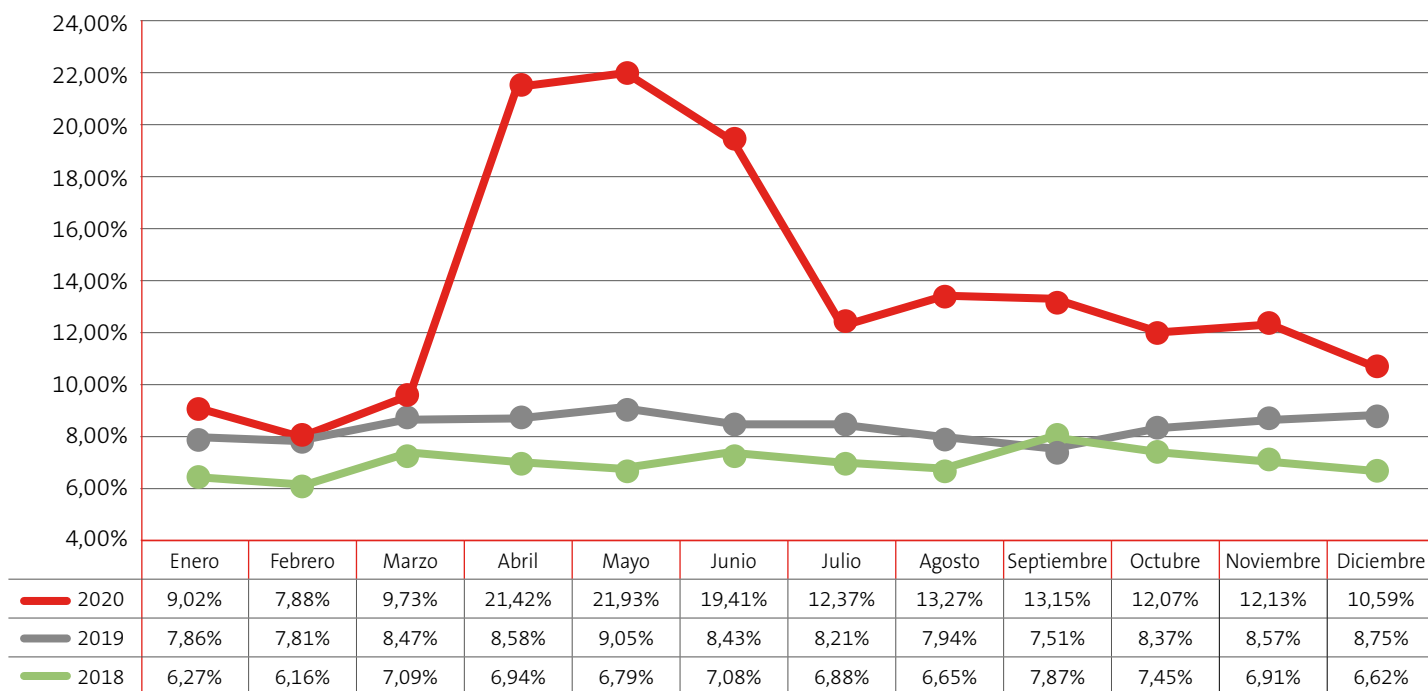
Los más de 112.000 días de alta que hubo en la empresa a lo largo del año se distribuyeron:



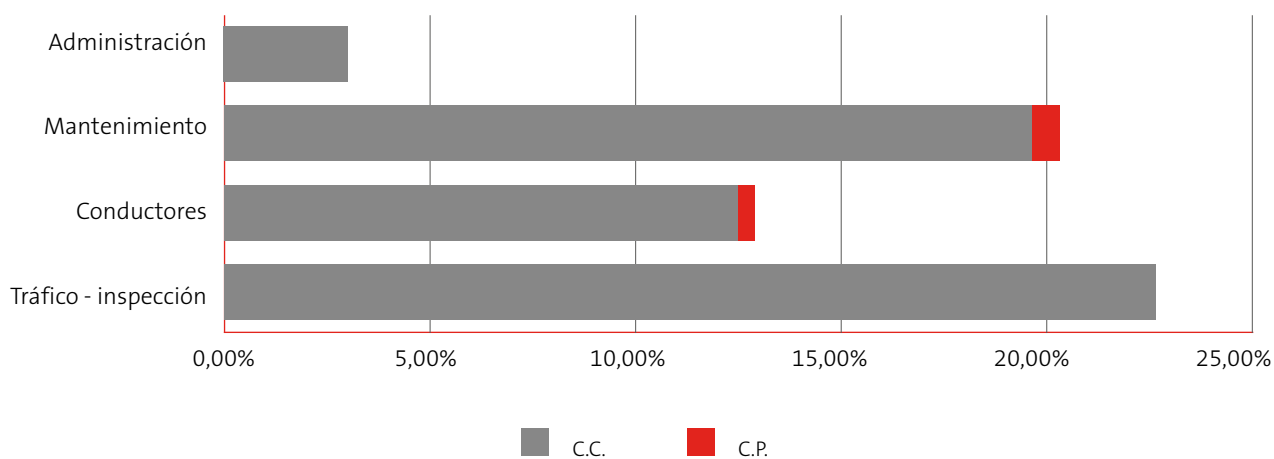
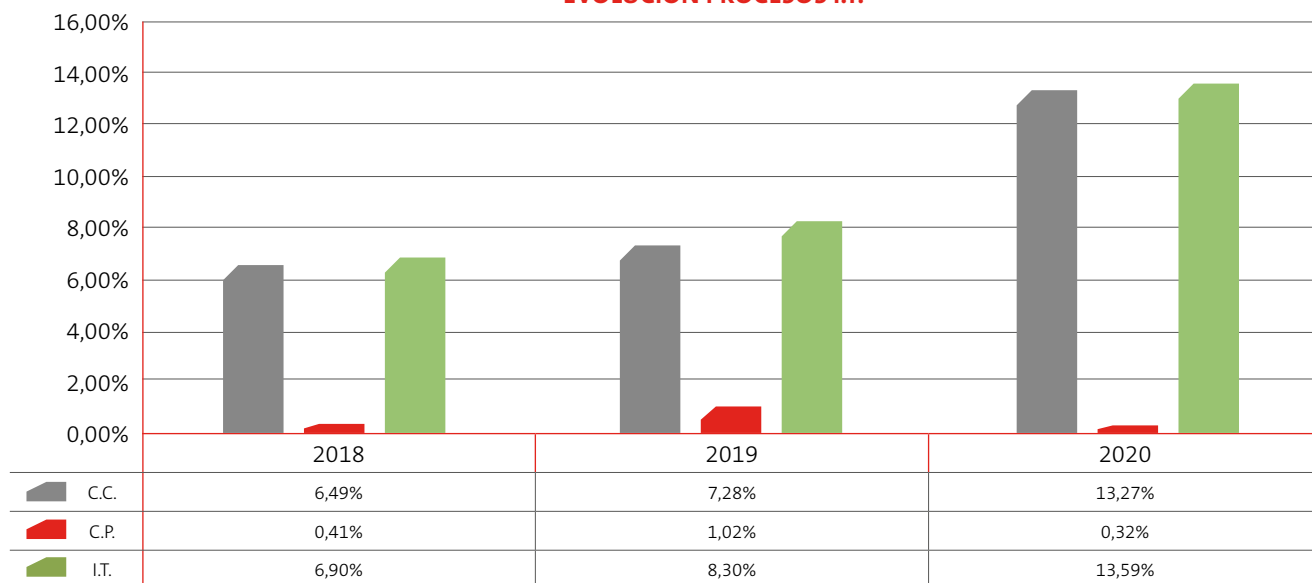
3.4. Absentismo

Dentro del contexto de la pandemia padecida en 2020 se observa un aumento rápido y desproporcionado de los índices relativos a proceso I.T. especialmente en los meses de abril, mayo y junio. La reincorporación al trabajo de las personas afectadas se ha producido a un ritmo menor.

TOTAL I.T.



EVOLUCIÓN PROCESOS I.T.



3.5. Formación

A lo largo de 2020 se realizaron 4.121 horas totales de formación, frente a las 2.932 del año 2019. Asistieron a los diferentes cursos 324 trabajadores, siendo el nº de horas de formación por trabajador de 13,33.

Se realizaron 11 acciones formativas completando 24 grupos. De entre ellos, cabe destacar los destinados a las mejoras en las políticas de igualdad activas en la empresa cuya suma alcanzó las 1.290 horas.

Las horas definidas en del Plan de formación se han cumplido en su totalidad.



3.6. Igualdad

En el año 2020, primer año de vigencia del **II Plan de Igualdad en EMTUSA**, la comisión de Igualdad se reunió tres veces en reuniones ordinarias decidiendo, entre otras cosas, la modificación de alguno de los indicadores que nos ayudará a mejorar en este campo.

Por primera vez, hemos empleado la formación on line que bajo el lema “La integración de la igualdad entre mujeres y hombres en las empresas”, impartió la FUNDACION MUJERES, con el siguiente contenido formativo:

- La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y formas de intervención.
- Normativa en materia de igualdad.
- La igualdad como valor central en la cultura de la empresa.

Otros hitos de interés fueron:

- Participación en un reportaje con mujeres de diferentes oficios y sus mensajes contra la violencia machista para el día 25 de noviembre de 2020.
- Diseño de nueva presentación destinada al personal de nueva incorporación.
- Campaña “NUNCA SOLA” conmemorativo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer haciéndose también eco en sus redes sociales.



4.

Recursos materiales

4.1. Situación de la flota a 31 de diciembre de 202041



Se licitaron y adjudicaron 7 autobuses híbridos por importe de 2.077.600 € más el IVA correspondiente. Estos autobuses se recibieron y registraron en febrero de 2021.

4.1. Situación de la flota a 31 de diciembre de 2020

	Estándar	Articulados	Total	
Nº	64	18	82	
Piso bajo	100%	100%	100%	
Rampa	100%	100%	100%	
Antigüedad:				
0 - 5 años	25	2	27	33%
5 - 10 años	14	3	17	21%
Más de 10 años	25	13	38	46%
Edad media	7,75	10,29	8,31	
Normativa				
Euro III	8	0	8	10%
Euro IV	13	8	21	26%
EEV	11	8	19	23%
Euro VI	32	2	34	41%

5. Comunicación

5.1. Relaciones con el cliente:43
5.2. Calidad:45



5.1. Relaciones con el cliente

Durante el 2020 en el departamento de Atención al Usuario/a se han registrado un total de 1.057 expedientes.

	2020	2019
Expedientes	1057	825
Quejas y reclamaciones	679	578
Sugerencias	83	48
Información	293	185
Otros	2	14

Los usuarios continúan utilizando de forma mayoritaria el correo electrónico para ponerse en contacto con la empresa, siendo los temas más destacados los referidos a la aplicación de las nuevas tarifas, solicitando la devolución o modificación de abonos y, sobre todo, los referidos a la pandemia demandando información y sugiriendo mejoras en el servicio.

Quejas y reclamaciones por líneas 2020



La línea 15 registra el mayor número de quejas y reclamaciones referidas, principalmente, a cuestiones relacionadas con la conducción y los horarios.

Tarjetas retiradas por uso fraudulento:

Durante el año se han retirado un total de 27 tarjetas ciudadanas por personal de conducción. Las inspecciones a bordo de los vehículos fueron suspendidas con el inicio de la pandemia.

Oficina del Humedal 2020:

Durante el año 2020 se han atendido un total de 11.293 consultas en la Oficina de Atención al Usuario del Humedal a pesar de estar abierta solamente 191 días en el año debido a la pandemia.

Objetos perdidos:

Se han registrado un total de 1.553 objetos perdidos, de los cuales fueron entregados 387.

La entrega de objetos perdidos se produjo únicamente en las oficinas centrales para evitar su manipulación como prevención contra la Covid-19.

	2020	2019	2018	2017
Objetos perdidos	1.553	3.224	2.172	2.120
Objetos entregados	387	1.695	961	1.087
%	24,92%	52,57%	44,24%	51,27%



5.2. Calidad

En EMTUSA seguimos una política de excelencia tanto en la gestión como en el servicio. Por ello, las líneas, 1, 4, 10, 12 y 15 están certificadas con la norma UNE 13816, siendo la empresa pionera en establecer como prioridad los criterios de calidad definidos por la norma UNE-EN 13816, conservando la certificación en la norma ISO 9001-2015.

Esta norma hace especial hincapié en la calidad desde el punto de vista de las necesidades y las expectativas de las personas que viajan.

Como cualquier organización hemos tenido que ir adaptando nuestras medidas a las disposiciones legales del estado de alarma.

La percepción del cliente cambia al tener que viajar con medidas de seguridad, obligadas por la situación de pandemia.

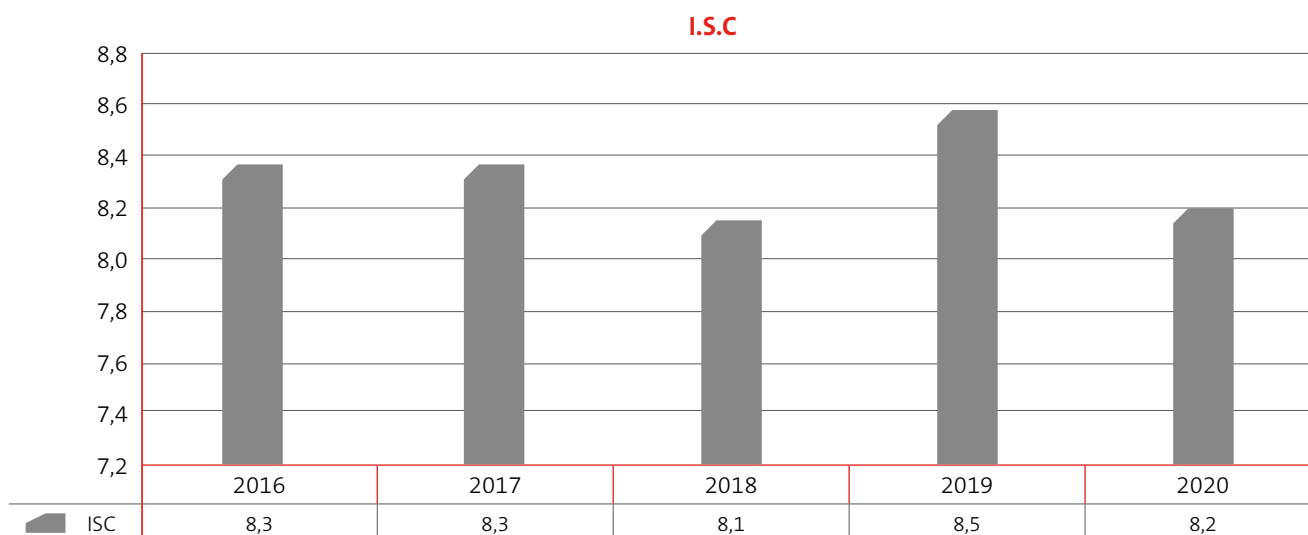
La encuesta de satisfacción se ha aplicado durante noviembre de 2020 a un total de 1.300 personas, al igual que el año anterior.

El resultado global es de 8,2, tres décimas por debajo de la valoración de 2019 y muy en la línea de las valoraciones de años anteriores. Esta disminución se ha debido a la percepción de algunos encuestados sobre algunos aspectos vinculados al COVID-19, limpieza, ocupación y refuerzos en horas punta.

Los aspectos mejor valorados son todos los ítems relacionados con la accesibilidad y la seguridad con puntuaciones por encima del 8.

Dada la situación de crisis sanitaria existente en este momento se consideró oportuno conocer el grado de notoriedad de las medidas que EMTUSA ha puesto en marcha para reducir en todo lo posible el riesgo de contagio por COVID-19 a bordo de los autobuses.

Algo más del 75% de las personas consultadas se muestran satisfechas con las medidas ANTI-COVID implantadas por EMTUSA.



Memoria Económica



1. Actividad de la empresa	48
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	49
3. Aplicación de Resultados.....	52
4. Normas de Registro y Valoración	52
5. Inmovilizado material.....	61
6. Inversiones inmobiliarias	62
7. Inmovilizado intangible.	63
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	64
9. Instrumentos financieros.....	65
10. Existencias.....	69
11. Moneda extranjera	69
12. Situación fiscal	70
13. Ingresos y Gastos	73
14. Provisiones y contingencias	73
15. Información sobre medio ambiente	74
16. Retribuciones a largo plazo al personal.....	74
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	74
18. Subvenciones, donaciones y legados.....	74
19. Combinaciones de negocios.....	75
20. Negocios conjuntos	75
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	76
22. Hechos posteriores al cierre	76
23. Operaciones con partes vinculadas	76
24. Otra información.....	78
25. Información segmentada	79
26. Información sobre Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.	79
27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	79

1. Actividad de la empresa

El objeto social de la empresa es la prestación de toda clase de servicios de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal del Concejo de Gijón, pudiendo igualmente, en cuanto las disposiciones legales lo permitan y con estricta sujeción a las mismas, extender su competencia a la prestación de servicios interurbanos. Será igualmente de su competencia, como consecuencia de lo anteriormente dicho, el control, vigilancia, autorización o supresión, para su prestación directa, de toda clase de transporte de viajeros que se realice en el interior del casco urbano de Gijón. Ejercerá por delegación del Ayuntamiento de Gijón, cuantas competencias le correspondan a éste, según las disposiciones vigentes en materia de transporte urbano, y sean delegables.

El comienzo de sus operaciones data del 01-03-87, como continuadora de la gestión del mismo servicio que desempeñaba el propio Ayuntamiento, y subrogándose en el activo y pasivo del servicio.

Según el artículo 32 de la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Sociedad es considerada un medio propio del Ayuntamiento de Gijón y dedica el 100 % de su actividad a los cometidos confiados por su poder adjudicador en el ejercicio 2020.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, T-983, L-632, F-155, H-4791, con fecha 30-04-90 y domiciliada en Gijón, Avenida del Transporte, 6. Polígono Industrial Los Campones.

Debido al volumen de negocio que la entidad obtiene, a efectos fiscales, forma parte del grupo de "Gran Empresa" y por tanto, realiza las liquidaciones correspondientes de acuerdo con esta categoría.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las que pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4 de las Normas de registro y valoración.

La empresa tiene nuevos estatutos sociales aprobados por la Junta General de la Sociedad el día 24 de junio de 2020, elevado a escritura pública e inscritos en el Registro Mercantil el 22 de octubre de 2020 en el tomo 3668 folio 99 inscripción 77. En los nuevos estatutos la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A. en el artículo tres de los mismos, se le reconoce la condición de medio propio del Ayuntamiento de Gijón y del resto de Empresas Municipales.



2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 27 de mayo de 2020.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existe ningún riesgo importante de continuidad en la actividad ni que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Durante el año 2020 se ha producido un hecho excepcional a nivel mundial, la pandemia provocada por el virus COVID-19 que ha trastocado todo tipo de actividad y anulado todas las previsiones iniciales. Al cierre de las cuentas que ahora se presentan esta situación sigue vigente pero ya se cuenta con la experiencia de los últimos 9 meses para la realización de las estimaciones necesarias.

Entendemos que la EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN, S.A., atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, sigue con su actividad empresarial habitual al día de hoy, no habiendo cesado la misma en ningún momento durante las distintas fases del estado de alarma, teniendo en cuenta que presta un servicio de los considerados como esenciales, de manera que cualquier impacto coyuntural por importante que sea, no repercutirá significativamente en su situación patrimonial.

La Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón ha adoptado toda una serie de medidas en coordinación con la Dirección General de Servicios del Ayuntamiento, al cual pertenece el Servicio Mancomunado de Prevención y Vigilancia de la Salud, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad. El objetivo fundamental de las medidas es el de garantizar la continuidad del servicio evitando todo tipo de riesgo de contagio o propagación del virus tanto entre los miembros de su plantilla como entre sus clientes y de la sociedad en general.

Entre dichas medidas cabe citar las siguientes:

Se ha organizado al personal de conducción e inspección con sistemas de turnos que permiten asegurar la continuidad de los servicios esenciales de la oferta de transporte en la ciudad, actuando prioritariamente en determinadas zonas y barrios y asegurando el tráfico hacia instalaciones hospitalarias u otras que se consideran críticas.

Los servicios informáticos se organizan de forma que todos los sistemas de comunicación, información y localización de los buses permanezcan operativos y en comunicación directa y constante con el sistema de control.

Se ha dado indicaciones al personal sobre medidas especiales de higiene y seguridad y salud laboral, y sobre el uso correcto y responsable de los equipos de protección individual (EPIS).

Se ha adaptado la limpieza a las nuevas circunstancias, aumentando la higienización de los autobuses, las oficinas y el mobiliario urbano. Los gastos asociados a estas medidas, son los siguientes:

Concepto	Importe
Higiene y desinfección	8.956,91 €
Guantes	505,50 €
Mascarillas	54.247,70 €
Mamparas de separación buses	83.571,25 €

Las medidas promulgadas para prevenir la propagación del virus que incluyen restricciones al movimiento de las personas y a su distanciamiento social, tienen una traducción directa en la actividad económica reduciendo temporalmente, total o parcialmente la actividad en sectores como la educación, la industria y el comercio, así como en otras actividades terciarias como el turismo y el ocio con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados de la empresa.

La reducción de ingresos por ventas del año 2020 por el COVID-19 con respecto al ejercicio anterior, es el siguiente:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ventas:	6.213.760,85	12.667.059,07
Ventas de Billetes	1.781.553,29	3.817.159,10
Ventas de tarjetas especiales	347.738,93	736.887,24
Ventas de tarjetas de transporte	5.100,04	7.634,11
Recargas de Bonos	3.335.169,43	6.660.582,10
Recargas de Abonos	744.199,16	1.444.796,52
Prestación de servicios	0,00	1.415,93
Importe neto cifra de negocios	6.213.760,85	12.668.475,00

Entre las medidas tomadas de carácter económico, el Ayuntamiento de Gijón, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2020, la aprobación del expediente 21/2020 de modificación de créditos que incluye suplementos de crédito por importe de 3.400.600,00 € con destino a la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón a financiar con el remanente líquido de Tesorería, obteniendo, un resultado contable para el ejercicio cerrado a 31/12/2020 por importe de 30.681,53 € y existiendo el compromiso de mantener sus aportaciones en cuanto fuera menester para el futuro.

Cabe destacar asimismo, que EMTUSA no posee inversiones financieras, cuyas fluctuaciones del mercado debido al COVID-19 pudieran verse afectadas.

Por todo lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la Empresa Municipal de Transporte Urbano de Gijón S.A. posee estabilidad financiera suficiente como para que estos efectos originados por el COVID_19 no afecten al principio de empresa en funcionamiento.

Las estimaciones contables son consideradas si su naturaleza, supuestos e impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo son significativos. Se detallan a continuación las principales estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad.

Impuesto sobre Sociedades y activos por impuestos diferidos

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como el importe del pasivo a liquidar a futuro.

Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles se estiman en relación con el periodo en que los elementos vayan a generar beneficios económicos. La Sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas, el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del 2020, las correspondientes del ejercicio anterior.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes en las cuentas anuales derivados de cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores

Las cuentas del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Aplicación de Resultados

El ejercicio del año 2020 ha finalizado con un superávit contable de 30.681,53 euros. Dicha excedente, tendrá como base de reparto, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, a reserva legal: 3.068,15 euros, 2.761,34 euros a reservas estatutarias y a reservas voluntarias: 24.852,04 euros.

4. Normas de Registro y Valoración

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En el ejercicio 2020 y 2019 no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

Patentes, licencias, marcas y similares

Las licencias, marcas y patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Ustillaje	6	16,67
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	10	10
Otro Inmovilizado	7	14,29

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 y 2019 la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias

No existen terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la sociedad.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero serán incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hará figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se vayan liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Permutas

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha producido ninguna permuta.

4.6. Actualizaciones de valor

Durante el ejercicio 2020 y 2019 ejercicio no se ha realizado ninguna actualización de valor.

4.7. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, en nuestro caso, instrumentos financieros los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- Todos los activos financieros de la Sociedad se clasifican en la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar”.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales” y “Otros activos financieros” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido sustancialmente los riesgos de insolvencia y de mora. En este sentido, es política de la Sociedad eliminar del balance los saldos deudores cedidos como consecuencia de contratos de factoring sin recurso, al entender que se han traspasado sustancialmente los riesgos y recompensas de los mencionados derechos de cobro. Asimismo, la Sociedad efectúa una provisión de intereses, de acuerdo con la mejor estimación posible, por el coste financiero que se devenga en estos contratos entre el momento de cesión de los derechos de cobro y el cobro efectivo de la deuda por la entidad financiera.

Inversiones financieras a L/P

Bajo este epígrafe del balance de situación se registran los efectivos entregados como garantía del cumplimiento de una obligación a plazo superior a un año. En concepto de depósitos y fianzas.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Pasivos financieros:

- Deudas con entidades de crédito.
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como fianzas y depósitos recibidos.

Todos los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.8. Coberturas contables

No se han realizado durante el ejercicio 2020 operaciones de cobertura.

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su utilización: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

La sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la sociedad es el euro. La empresa no mantiene ningún elemento de activo o pasivo denominado en moneda extranjera.

4.11. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad reconoce como ingresos anticipados aquellos ingresos que provenientes de recargas de tarjetas y ventas de abonos del ejercicio, su consumo tendrá lugar en el próximo ejercicio. Se cargan como ingresos en el ejercicio siguiente por el 85% del ejercicio anterior.

4.13. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron inicialmente reconocidas, se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento en que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados, recogidos en convenio.

4.16. Pagos basados en acciones

No se han realizado pagos basados en acciones.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.18. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.19. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.20. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones existentes entre las empresas del grupo son de carácter comercial y se realizan en condiciones normales de mercado.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No se dispone de activos corrientes mantenidos para la venta.

4.22. Operaciones interrumpidas

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.



5. Inmovilizado material

A continuación se adjuntan los detalles de dichas inmobilizaciones.

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	20.440.824,18	21.604.997,80	83.657,86	42.129.479,84
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras				0,00
(+) Resto de entradas		1.430.858,54	97.788,00	1.528.646,54
(-) Salidas, bajas o reducciones		-530.575,49		-530.575,49
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		45.657,86	-45.657,86	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	20.440.824,18	22.550.938,71	135.788,00	43.127.550,89
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	20.440.824,18	22.550.938,71	135.788,00	43.127.550,89
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras				0,00
(+) Resto de entradas		126.207,34	11.947,19	138.154,53
(-) Salidas, bajas o reducciones		-1.813.804,16		-1.813.804,16
(+) Ampliaciones y mejoras				0,00
(+) Resto de entradas		126.207,34	11.947,19	138.154,53
(-) Salidas, bajas o reducciones		-1.813.804,16		-1.813.804,16
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			-135.788,00	-135.788,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	20.440.824,18	20.863.341,89	11.947,19	41.316.113,26
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	1.689.178,28	14.818.767,74		16.507.946,02
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	355.616,48	1.254.995,75		1.610.612,23
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-530.575,49		-530.575,49
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	2.044.794,76	15.543.188,00		17.587.982,76
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	2.044.794,76	15.543.188,00		17.587.982,76
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	355.616,48	1.249.746,09		1.605.362,57
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-1.813.804,16		-1.813.804,16
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	2.400.411,24	14.979.129,93		17.379.541,17

El epígrafe de terrenos y construcciones incluye el valor de un terreno por importe de 2.660.000,00 euros. Dicho terreno fue entregado a la sociedad por su socio propietario (Ayuntamiento de Gijón) como aportación de capital no dineraria. Sobre dicho terreno, la sociedad constituyó un Derecho de Superficie y se construyeron las actuales instalaciones de la empresa cuyo coste ascendió a 17.780.824,18 €.

El 31 de marzo de 2014 se acuerda de común acuerdo con la empresa superficiaria la cancelación del derecho de superficie, adquiriendo EMTUSA la propiedad de las instalaciones, y procediendo a incorporar tanto los terrenos como los edificios e instalaciones en su inmovilizado.

Dentro del conjunto de activos de Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material destaca el epígrafe de Elementos de transporte con un valor contable al final del ejercicio de 19.251.961,16 euros (2019: 20.892.606,16 euros) y Otro inmovilizado material por importe de 960.388,18 euros (2019: 981.569,29 euros).

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de los activos desde su adquisición.

Las altas del ejercicio 2020 ascienden a 126.207,34 euros. Corresponden mayoritariamente a máquinas de gestión de la recaudación por importe de 110.446,98 euros. Se han dado de baja durante el ejercicio 2020 activos por importe de 1.813.804,16 euros que se encontraban totalmente amortizados.

Las altas del ejercicio 2019 ascendieron a 1.430.858,54 euros. Correspondían mayoritariamente a elementos de transporte por importe de 1.405.475,18 euros. Se han dado de baja durante el ejercicio 2019 activos por importe de 530.575,49 euros que se encontraban totalmente amortizados.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 por importe de 11.898.202,13 euros (2019: 10.766.874,53 euros).

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos, relacionados con el inmovilizado material, están cuantificados en 1.816.500,00 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 17.781.654,18 euros.

La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

La empresa tiene contratado en relación a los bienes del inmovilizado material seguros Multirriesgo, que cubre el valor patrimonial de la flota de autobuses y de las instalaciones y cuyo gasto anual ascendió a 18.765,88 euros y 4.697,13 euros respectivamente (2019: 17.214,12 euros y 5.248,07 euros respectivamente).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

6. Inversiones inmobiliarias

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

7. Inmovilizado intangible

7.1. General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.795,21	137.191,23		138.986,44
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras				0,00
(+) Resto de entradas	405,00	0,00		405,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00		0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00		0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.200,21	137.191,23		139.391,44
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	2.200,21	137.191,23		139.391,44
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas	0,00	131.470,47		131.470,47
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00		0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		135.788,00		135.788,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00		0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	2.200,21	404.449,70		406.649,91
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	1.293,87	123.003,77		124.297,64
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	178,77	6.436,92		6.615,69
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	1.472,64	129.440,69		130.913,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	1.472,64	129.440,69		130.913,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	187,18	16.011,18		16.198,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	1.659,82	145.451,87		147.111,69

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles es de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones Informáticas	4	25

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 es de 122.428,77 euros (2019: 114.928,77 euros).

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se pueda determinar con fiabilidad.

7.2. Fondo de comercio.

La sociedad no presenta en balance fondo de comercio.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1. Arrendamientos financieros

En Consejo de Administración celebrado el día 17 de marzo de 2014 se cerró definitivamente la operación de rescate y cancelación anticipada del Derecho de Superficie, Arrendamiento Operativo y contrato de Arrendamiento de las instalaciones de la Empresa Municipal de Transporte.

8.2. Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la sociedad es arrendataria es la siguiente:

d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
_ Hasta un año	5.084,64	3.615,87
_ Entre uno y cinco años	3.448,75	9.322,00
_ Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	4.613,19	6.398,88
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

Arrendamientos operativos: Naturaleza del bien	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Arrendamiento equipos de oficina	575,19	1.006,88
Arrendamiento vehículos automoviles	3.300,00	3.300,00
Otros arrendamientos de gestión (contenedores)	738,00	2.092,10
	4.613,19	6.398,98

9. Instrumentos financieros

9.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.1.1. Información relacionada con el balance

Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

a.1) Activo:

Los activos financieros a largo plazo recogen las cantidades que la sociedad ha entregado a los conductores y al personal de cobranza, en monedas fraccionarias, para atender los pagos en el ejercicio de su actividad y que en su conjunto representan un importe de 17.381,42 euros (2019: 17.507,48 euros).

La empresa tiene concedidos créditos al personal por importe de 42.074,28 euros (2019: 38.060,00 euros).

Los créditos existentes con clientes al 31 de diciembre de 2020 importan 125.428,26 euros (2019: 282.356,85 euros) y con deudores varios 106.042,84 euros (2019: 26.945,89 euros).

El total del saldo de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al cierre del ejercicio asciende a 2.674.118,59 euros (2019: 1.392.787,48 euros) de los que a la cuenta de Caja correspondía 15.164,86 euros (2019: 26.041,49 euros).

Los vencimientos pendientes al cierre del ejercicio son los siguientes:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones							0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a terceros							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones							0,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	273.914,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273.914,29
Clientes por ventas y prest.de servicios	125.428,26						125.428,26
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Deudores varios	106.042,84						106.042,84
Personal	42.443,19						42.443,19
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
TOTAL	273.914,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273.914,29

a.2) Pasivo:

El valor en libros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, excepto las deudas con Administraciones Públicas, es el siguiente:

Deudas con Entidades de Crédito

Como consecuencia de la extinción anticipada del derecho de superficie, la sociedad ha suscrito un préstamo hipotecario con la entidad financiera ABANCA (antiguo NCG BANCO S.A.), por un importe nominal de 12.700.000,00 euros. Dicho préstamo se formalizó 31/03/2014 y una duración de veinte años.

El tipo de interés nominal estipulado inicialmente en la operación era al tipo de interés fijo del 5% nominal los cinco primeros años, y un tipo de interés variable a partir del 5º año determinado por un margen fijo del 4,5% y un tipo de referencia, para cada periodo anual, el euribor o tipo de referencia sustitutivo.

El 26/05/2016 se procedió a realizar una escritura de novación modificativa de préstamo, fijando las nuevas condiciones en un tipo nominal anual de 1,40% más el euribor. El capital amortizado a 31/12/2019 asciende a 3.973.932.61 euros (2019: 3.413.241,04 euros).

El importe de los intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio 2020 asciende a 76.456,13 euros (2019: 91.087,65 euros).

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha producido ningún impago del principal o intereses del préstamo hipotecario.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros del ejercicio 2020 recoge el saldo de las siguientes partidas:

- Proveedores por operaciones comerciales por importe de 130.232,76 euros y Acreedores varios por importe de 180.571,77 euros.
- Proveedores de Inmovilizado a C/P registra al cierre del ejercicio un saldo de 20.380,50 euros. Corresponde al pago pendiente de pequeñas inversiones sobre los vehículos adquiridos en el ejercicio 2019. Las retenciones sindicales y judiciales pendientes de pago ascienden a 6.688.22 euros.
- Otros pasivos financieros que aparecen en el Balance son Partidas pendientes de aplicación y fianzas recibidas a corto plazo por importe de -7.812,09 euros y 30.179,34 euros respectivamente. Remuneraciones pendientes de pago al personal por importe de 589.847,90 euros, correspondiente al devengo de la nómina de diciembre pagadera al inicio del mes siguiente.
- Los Depósitos recibidos a corto plazo por importe de 10.323,67 euros, corresponden a recargas realizadas en la red de EMTUSA correspondientes al transporte de viajeros realizado en el área rural y pendientes de liquidar con el Ayuntamiento de Gijón.

Otros pasivos financieros del ejercicio 2019 recoge el saldo de las siguientes partidas:

- Proveedores por operaciones comerciales por importe de 205.723,49 euros y Acreedores varios por importe de 249.539,95 euros.
- Proveedores de Inmovilizado a C/P registra al cierre del ejercicio un saldo de 20.415,92 euros. Corresponde al pago pendiente de pequeñas inversiones sobre los vehículos adquirido en el ejercicio 2019. Las retenciones sindicales y judiciales pendientes de pago ascienden a 6.303.95 euros.
- Otros pasivos financieros que aparecen en el Balance son Partidas pendientes de aplicación y fianzas recibidas a corto plazo por importe de 2.842,84 euros y 20.155,40 euros respectivamente. Remuneraciones pendientes de pago al personal por importe de 627.675,09 euros, correspondiente al devengo de la nómina de diciembre pagadera al inicio del mes siguiente.
- Los Depósitos recibidos a corto plazo por importe de 80.101,58 euros, corresponden a recargas realizadas en la red de EMTUSA correspondientes transporte realizado en el área rural y pendientes de liquidar con el Ayuntamiento de Gijón.

Los vencimientos pendientes de la deuda al cierre del ejercicio son los siguientes:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	568.541,25	576.500,83	584.571,84	592.755,85	601.054,43	5.802.643,19	8.726.067,39
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	568.541,25	576.500,83	584.571,84	592.755,85	601.054,43	5.802.643,19	8.726.067,39
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	905.023,79						905.023,79
Proveedores	130.232,76						130.232,76
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	184.437,96						184.437,96
Personal	590.353,07						590.353,07
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	1.473.565,04	576.500,83	584.571,84	592.755,85	601.054,43	5.802.643,19	9.631.091,18

Existen Ingresos anticipados por recargas efectuadas y no consumidas de nuestros usuarios al término del ejercicio 2020 por importe de 98.590,84 euros, registrados en el epígrafe: "Periodificaciones a corto plazo" del balance adjunto (2019: 144.600,50 euros).

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía.

9.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

9.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

- Riesgo de crédito.** La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de alto nivel crediticio. Dado que los cobros por prestación de servicios se producen al contado, el riesgo de crédito está vinculado, principalmente a las cuentas a cobrar del accionista único, así como de lo estipulado mediante contratos privados con otras empresas o instituciones, por lo que este riesgo no es significativo.
- Riesgo de liquidez.** La sociedad mantiene actualizado un presupuesto de tesorería vinculado a su actividad comercial y a su programa de inversión, afianzado por las aportaciones de fondos con periodicidad mensual de su socio único, por lo que puede atender a sus obligaciones de pago con normalidad.
- Riesgo de mercado.** Los créditos financieros de la Sociedad están expuestos a fluctuaciones de tipos de interés, que podría tener un efecto adverso, en su caso, sobre los resultados financieros y los flujos de caja. La retribución del préstamo hipotecario está referenciado a tipos de interés vinculados a la evolución del euríbor.

La Sociedad no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no está expuesta a riesgos derivados a variaciones en el tipo de cambio.

9.3. Fondos Propios

Capital Social.

El capital social asciende a 31-12-20 a 12.655.000,00 euros, compuesto por 2.500 acciones de 5.062,00 euros de valor nominal cada una de ellas, y suscrito íntegramente por el Ayuntamiento de Gijón.

Reserva Legal.

De acuerdo con el art.273 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el 10% del beneficio debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Reserva Estatutaria.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales de EMTUSA, una vez dotada la Reserva Legal, del resto del beneficio se destinará un 10% para fondo de reserva estatutaria mientras este fondo no alcance la décima parte del capital social, por lo menos.

Resultados.

Por acuerdo del Ayuntamiento en Pleno constituido como Junta General de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2020 se acordó aplicar el beneficio obtenido en el ejercicio 2019 por importe de 667.035,57 euros a dotar a la Reserva legal por importe de 66.703,56 euros y el resto por importe de 600.332,01 € a Reservas Voluntarias.

Fondos Propios.

En el balance de la sociedad a 31-12-20 los fondos propios de la sociedad ascienden a 15.188.968,70 euros (2019: 15.158.287,17 euros).



10. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

2020	Ex. Inicial	Compras	Consumo	Ex. Final
Combustibles	82.392,94	1.697.051,31	1.682.654,57	96.789,68
Repuestos	592.223,93	561.372,60	535.560,83	618.035,70
Aceites, grasas y lubricantes	14.426,33	25.275,13	22.984,69	16.716,77
Neumáticos	4.472,26	74.117,20	74.832,80	3.756,66
Vestuario	0,00	509,20	509,20	0,00
Útiles y herramienta menuda	7.608,97	33.825,77	28.254,81	13.179,93
Material de reparación y servicios auxiliares	8.732,37	27.569,36	25.361,61	10.940,12
Tarjetas, bonos y billetes	1.297,59	1.670,00	1.254,83	1.712,76
Deterioro de valor otros aprovisionamientos	-33.822,03	0,00	-33.822,03	0,00
Total	677.332,36	2.421.390,57	2.337.591,31	761.131,62

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2019 era la siguiente:

2019	Ex. Inicial	Compras	Consumo	Ex. Final
Combustibles	72.247,39	2.517.160,57	2.507.015,02	82.392,94
Repuestos	482.128,44	623.922,41	513.826,92	592.223,93
Aceites, grasas y lubricantes	10.757,77	32.908,13	29.239,57	14.426,33
Neumáticos	3.697,64	87.698,10	86.923,48	4.472,26
Vestuario	0,00	75,53	75,53	0,00
Útiles y herramienta menuda	1.389,49	38.652,99	32.433,51	7.608,97
Material de reparación y servicios auxiliares	10.299,29	36.924,83	38.491,75	8.732,37
Tarjetas, bonos y billetes	1.521,73	1.670,00	1.894,14	1.297,59
Deterioro de valor otros aprovisionamientos	-33.822,03	0,00	0,00	-33.822,03
Total	548.219,72	3.339.012,56	3.209.899,92	677.332,36

11. Moneda extranjera

No existen durante el ejercicio transacciones en moneda extranjera.

12. Situación fiscal

La sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	2020	2019
Activos por impuesto corriente	602,50	660,48
H.P. deudora por devolución de impuestos	602,50	660,48
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	425.273,91	292.583,65
H.P. deudora por IVA	359.349,22	247.298,08
H.P. deudora por subvenciones concedidas	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social, deudores	65.924,69	45.285,57
H.P. IVA soportado		
Pasivos por impuesto diferido:	454.125,00	464.647,91
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	454.125,00	464.647,91
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
H.P. acreedora por impuesto sobre sociedades		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	672.083,66	663.993,75
H.P. acreedora por IVA	0,00	0,00
H.P. acreedora por retenciones practicadas	242.200,81	258.493,62
H.P. acreedora por subvenciones a reintegrar	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	429.882,85	405.500,13

Los créditos existentes con Administraciones Públicas ascienden a:

- Hacienda Pública deudor por IVA al cierre del ejercicio por importe de 359.349,22 euros (2019: 247.298,08 euros).
- Organismos de la Seguridad Social deudores por pagos delegados, por importe de 65.924,69 euros (2019: 45.285,57 euros).

Los saldos pendientes con las Administraciones Públicas por retenciones del IRPF ascienden a 242.200,81 euros y por las cuotas de la Seguridad Social a 429.882,85 euros (2019: 258.493,62 euros y 405.500,13 euros respectivamente).



12.1. Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y el impuesto presentado del ejercicio 2020, con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	2020	2019
Beneficios del ejercicio antes de impuestos	30.681,53	667.035,57
Diferencias permanentes	6.652,34	68,51
Diferencias temporarias	-45.596,94	15.885,06
Bases imponibles negativas	0,00	-682.989,14
Base Imponible = Resultado Fiscal	-8.263,07	0,00
Cuota Íntegra	0,00	0,00
Deducciones fiscales aplicables	0,00	0,00
Cuota líquida	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	-602,50
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre sociedades	0,00	-602,50

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y el impulso de la actividad económica, establece que se deducirá en la Base Imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondientes a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Información complementaria

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2020 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas activos por impuesto sobre beneficios diferidos o pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos, según que corresponda. Dichos impuestos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente, de acuerdo con el art 29.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades que fija el tipo general para los contribuyentes para este impuesto en el 25%.

Las diferencias temporarias por subvenciones de capital, presentan el siguiente movimiento:

	Saldo 01/01/20	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/20
Activos por impuestos diferidos:				
Por diferencias temporarias				
Total				
Pasivos por impuestos diferidos:				
Por subvenciones de capital	464.647,92	0,00	10.522,92	454.125,00
Por diferencias temporarias				
Total	464.647,92	0,00	10.522,92	454.125,00

La sociedad, no ha registrado en el balance adjunto, activos por impuesto diferido de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas u otros créditos fiscales.

Bonificaciones. La sociedad por desarrollar actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos locales obligatorios goza de una bonificación de 99% en la cuota del impuesto.

El tipo impositivo general vigente en este ejercicio 2020 es del 25%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

En este contexto, con fecha 09/07/2020 se comunicó a la sociedad el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación para los conceptos y periodos que a continuación se detallan:

- ↳ Impuesto sobre el Valor Añadido Abril-2016 a Diciembre-2017
- ↳ Impuesto sobre Sociedades 2015 a 2017

Posteriormente, el 5 de febrero de 2021, se comunica la ampliación de actuaciones de comprobación e inspección, para el Impuesto sobre el Valor añadido, en el periodo Enero-2018 a Agosto 2018 (por la compensación con cuotas pendientes de periodos anteriores).

Estas actuaciones vienen motivadas a nuestro juicio, por la modificación legislativa que a través de la Ley de Contratos del Sector Público, de 9 de noviembre de 2017, incorporó la disposición final décima en la que se precisa en el art78, apartado 2, número 3 que “no se considerarán subvenciones vinculadas al precio ni integran en ningún caso el importe de la contraprestación a que se refiere el apartado uno del presente artículo, las aportaciones dinerarias, sea cual sea su denominación que las Administraciones Públicas realicen para financiar:

- a) La gestión de servicios públicos o de fomento de la cultura en los que no exista una distorsión significativa de la competencia, sea cual sea su forma de gestión.
- b) Actividades de interés general cuando sus destinatarios no sean identificables y no satisfagan contraprestación alguna.”

Sin embargo, dado que en el propio preámbulo de la ley se establece: “Por otra parte, se hace necesario excluir desde la entrada en vigor de esta modificación normativa, de la consideración de subvenciones vinculadas al precio....”, se está descartando la posible aplicación de este cambio de interpretación normativo, con carácter retroactivo.

12.2. Otros tributos

Durante el ejercicio 2020 se tributó por el impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe: 8499 “Otros servicios independientes NCOP” por la actividad económica derivada de los ingresos de cesión del espacio publicitario en nuestros autobuses 125,42 euros.

Durante el ejercicio 2020 la empresa declara por el número de vehículos, epígrafe 721.1 del RDL 1175/199, de 28 de septiembre por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas un importe de 10.356,53 euros, y por el epígrafe del local indirectamente afecto a la actividad (reglas 10ª y 14ª.1F.h) un importe de 12.828,68 euros.

Durante el 2020 se ha devengado por parte de los Servicios Tributarios del Principado de Asturias liquidación del recibo por el IBI de las instalaciones de la sociedad por importe de 28.808,68 euros, y 132,61 euros del IBI de la Cabina Humedal, en el centro de la ciudad.

13. Ingresos y Gastos

El detalle de los “Aprovisionamientos”, de las cargas sociales de los Gastos de Personal y de “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.371.413,35	3.209.899,94
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	2.421.390,58	3.339.012,58
- nacionales	2.421.390,58	3.339.012,58
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-49.977,23	-129.112,64
3. Cargas sociales:	4.611.560,10	4.408.484,82
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	3.954.148,57	3.945.596,11
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	657.411,53	462.888,71
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en “otros resultados”	0,00	590.303,67

No existe venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

14. Provisiones y contingencias

La sociedad ha reconocido un exceso de provisión dentro del ejercicio 2020 bajo el epígrafe de “Provisiones” de Gastos de Personal, provisión por importe 61.482,00 euros. Cubría la potencial responsabilidad de la empresa ante la demanda presentada ante el SASEC en fecha 13 de septiembre de 2019 por USIPA por conflicto colectivo abierto por exceso de jornadas realizadas por los conductores suplentes. Ha pasado más de un año y la demanda no llegó a presentarse.

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio- ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020				0,00	61.482,00	61.482,00
(+) Dotaciones				0,00	0,00	0,00
(-) Aplicaciones				0,00	-61.482,00	-61.482,00
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales						0,00
(+/-) Combinaciones de negocios						
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)						
(-) Excesos				0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020				0,00	0,00	0,00

La sociedad no tiene depositados fianzas o avales ante ningún organismo o institución en razón de su actividad.

Los avales recibidos de terceros vivos a 31 de diciembre de 2020 importan 703.854,31 euros y en concepto de depósitos la cifra asciende a 30.179,34 euros. Ambos, constituyen la garantía definitiva por su participación en procesos de contratación de EMTUSA.

15. Información sobre medio ambiente

b) Gastos incurridos en el ejercicio 2020 para protección del medio ambiente de carácter ordinario: 10.478,13 euros (2019: 12.124,54 euros).

Sertego.- Gestión de residuos de aceite, baterías, serrín, etc.

Saafety-Kleen, S.L.- Limpieza y desengrase. Recogida y tratamiento de residuos.

Mewa- Gestión de residuos peligrosos.

La información medioambiental se describe en el siguiente cuadro:

Descripción del concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL		
1. Valor contable		
2. Amortización acumulada		
3. Correcciones valorativas por deterioro		
3.1. Reconocidas en el ejercicio		
3.2. Acumuladas		
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	10.478,13	12.124,54

No existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

16. Retribuciones a largo plazo al personal

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos financieros.

18. Subvenciones, donaciones y legados

1.- Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos de los socios o propietarios.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	68,76
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	91,67	100,00

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	68,76	143,76
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-91,67	-100,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	22,92	25,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	68,76
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

2.- Subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

La ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 en su Disposición Final Décima modifica la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido. En particular el art. 78 Dos 3º que queda redactado de la siguiente forma:

<<78.Dos.3º las subvenciones vinculadas directamente al precio de las operaciones sujetas al impuesto. Se considerarán vinculadas directamente al precio de las operaciones sujetas al impuesto las subvenciones establecidas en función del número de unidades entregadas o del volumen de servicios prestados cuando se determinen con anterioridad a la realización de la operación.

No obstante, no se considerarán subvenciones vinculadas al precio ni integran en ningún caso el importe de la contraprestación a que se refiere el apartado UNO del presente artículo, las aportaciones dinerarias, sea cual sea su denominación, que las Administraciones Públicas realicen para financiar:

La gestión de servicios públicos o de fomento de la cultura en los que no exista una distorsión significativa de la competencia, sea cual sea su forma de gestión.

Actividades de interés general cuando sus destinatarios no sean identificables y no satisfagan contraprestación alguna>>.

EMTUSA, empresa perteneciente al sector público ha recibido durante el ejercicio 2020 de la entidad pública dominante, Ayuntamiento de Gijón, para financiar actividades de interés público o general, subvenciones por un importe de 14.151.000,00 € que figuran en el apartado 5.b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las subvenciones de capital municipal transferidas al resultado del ejercicio 2020 ascienden a 42.000,00 euros.

19. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han efectuado combinaciones de negocio.

20. Negocios conjuntos

La sociedad no dispone de negocios conjuntos.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

22. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existiesen en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores que no habiendo supuesto ajuste en las cuentas anuales implique que la memoria deba de ser modificada de acuerdo con dicho hecho.

No se han producido hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

23. Operaciones con partes vinculadas

Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los importes generados por los miembros del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2020 son 13.204,32 euros, y se les han practicado las retenciones oportunas (2019: 16.214,28 euros).

La remuneración del personal directivo en el ejercicio 2020 ha ascendido a 213.512,10 euros (2019: 206.738,63 euros).

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones y a precios de mercado.

AÑO 2020	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Sociedades Municipales:				
Divertia Gijón S.A.	0,00		0,00	
Fundación Municipal de Servicios Sociales	0,00		244,56	
AYTO DE GIJÓN	0,00		0,00	
Empresa Municipal de Aguas S.A.		0,00		9.754,46
E.M. Servicios de Medio Ambiente		0,00		5.666,93
AYTO DE GIJÓN		0,00		47.428,40
Subtotal Sociedades Municipales	0,00	0,00	244,56	62.849,79
Total	0,00	0,00	244,56	62.849,79

AÑO 2019	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Sociedades Municipales:				
Divertia Gijón S.A.	652,72		4.009,73	
Fundación Municipal de Servicios Sociales	137,76		405,46	
AYTO DE GIJÓN	0,00		1.385,00	
Empresa Municipal de Aguas S.A.		25,39		9.826,07
E.M. Servicios de Medio Ambiente		39,30		2.358,18
AYTO DE GIJÓN		0,00		46.422,61
Subtotal Sociedades Municipales	790,48	64,69	5.800,19	58.606,86
Total	790,48	64,69	5.800,19	58.606,86

Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico. Cumplimiento de la Regla del 80-20, artículo 32.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

De conformidad con lo previsto en el artículo 32.2 de la Ley 9/20217, de 8 de noviembre, de Contrato del Sector Público, la Empresa Municipal de Transporte Urbano de Gijón, S.A. tiene la consideración de medio propio personificado, respecto del Ayuntamiento de Gijón como poder adjudicador para la realización de cualesquiera trabajos o servicios comprendidos en su Objeto Social.

El apartado b) del referido artículo 32.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, exige a los medios propios personificados que más del 80% de las actividades se lleven a cabo en el ejercicio de los encargos realizados por el poder adjudicador que lo controla (en el caso de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A, el Ayuntamiento de Gijón), o por otras personas jurídicas controladas por la Entidad que hace el encargo.

En la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A. el cumplimiento de esta Regla se realiza atendiendo al porcentaje que representa el volumen de negocios derivado de encargos del Ayuntamiento de Gijón, respecto del volumen global de negocios de la Sociedad.

La Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A., realiza un 99,98% de sus actividades en el ejercicio de sus cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador del que es medio propio instrumental y servicio técnico.

De acuerdo con lo previsto en la Circular conjunta, de 22 de marzo de 2019, de la Abogacía General del Estado – Dirección del Servicio Jurídico del Estado y de la Intervención General de la Administración del Estado sobre criterios para el cálculo del cómputo del requisito exigido por la Ley 9/20217, de 9 de Noviembre, de Contratos del Sector Público en aquellas entidades que sean consideradas medios propios, este porcentaje ha sido calculado teniendo en consideración el promedio del volumen de negocios total referido a los últimos tres ejercicios excluyendo del cómputo los ingresos por transferencias que financian el servicio público cuya prestación constituye la principal actividad de la empresa.

24. Otra información

La distribución al término del ejercicio de la plantilla media de la sociedad, desglosado por secciones es el siguiente:

Nº medio de personas empleadas en el ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Administración	15,50	15,05
Inspección	8,00	11,45
Conducción	252,50	260,87
Taller	26,00	25,43
Servicios	1,00	1,00
Total empleo medio	303,00	313,80

La distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Consejeros ⁽¹⁾	8	8	7	7	15	15
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	0	0	0	0	0	0
Resto de directores y gerentes	3	3	0	0	3	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0	0	0	0	0	0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8	8	9	9	17	17
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	0	0	0	0	0	0
Ocupaciones elementales	254	264	26	26	280	290
Total personal al término del ejercicio	273	283	42	42	315	325

⁽¹⁾ Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

Los honorarios devengados por la realización de la auditoría del ejercicio son los siguientes:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.500,00	6.500,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	500,00	500,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	0,00
Otros honorarios por servicios prestados	0,00	0,00
Total	7.000,00	7.000,00

La firma que audita la sociedad, la empresa Brainstorming Audit S.L. (BS Audit), no percibe otra cantidad ni realiza ningún otro tipo de servicio.

25. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ventas:	6.213.760,85	12.667.059,07
* Ventas de Billetes	1.781.553,29	3.817.159,10
* Ventas de tarjetas especiales	347.738,93	736.887,24
* Ventas de tarjetas de transporte	5.100,04	7.634,11
* Recargas de Bonos	3.335.169,43	6.660.582,10
* Recargas de Abonos	744.199,16	1.444.796,52
Prestación de servicios	0,00	1.415,93
Importe neto cifra de negocios (Tte. urbano viajeros (4931))	6.213.760,85	12.668.475,00
Ingresos publicidad (Otros servicios independientes (8499))	172.279,44	268.661,26

26. Información sobre Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores distinguiendo entre el importe total de pagos realizados en el ejercicio y los periodos medios de pago en días, de acuerdo con los nuevos procedimientos de cálculo contenidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

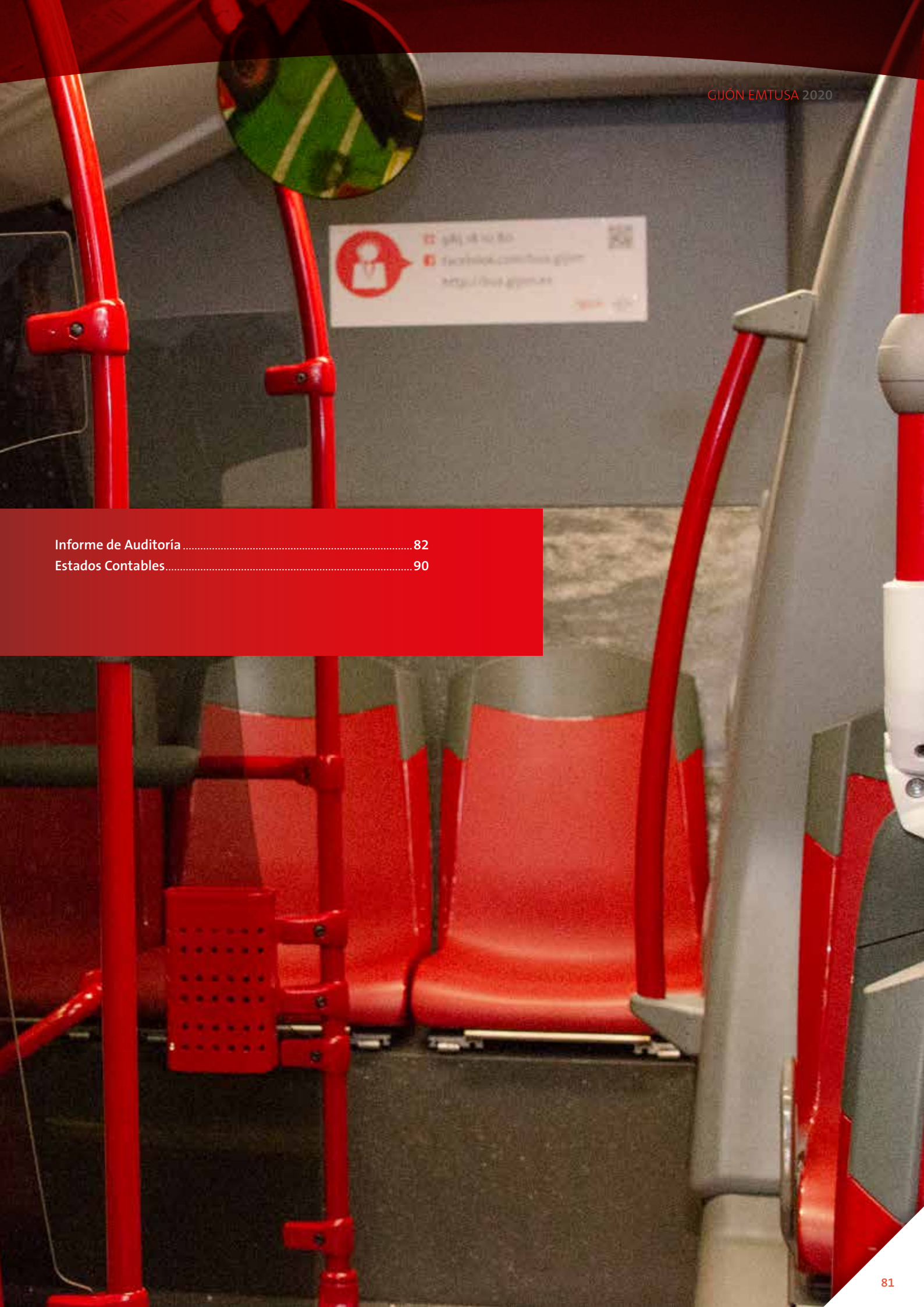
	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.	
	Dispos. Adic. 3ª “Deber de información” Ley 15/2010, de 5 de julio	
	2020 Días	2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores ^(*)	16,07	6,62
Ratio de operaciones pagadas ^(**)	16,27	6,46
Ratio de operaciones pendientes de pago ^(***)	12,04	10,26
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	5.558.189,54	9.151.796,34
Total pagos pendientes	272.083,97	401.625,45

^(*) (Ratio operaciones pagadas * importe total pagos realizados + Ratio operaciones pendientes de pago * importe total pagos pendientes / Importe total de pagos realizados + importe total pagos pendientes)

^(**) \sum (número de días de pago * importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados

^(***) \sum (número de días pendientes de pago * importe de la operación pendiente de pago) / Importe total de pagos pendientes

Anexos



Informe de Auditoría 82
Estados Contables..... 90

Informe de Auditoría





Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, planta 4º, letra C, CP: 28011 Madrid
Teléfono: +(34) 91 04 06 018, www.bsaudit.eu ; administracion@bsaudit.eu



"INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE"

A los Accionistas de la *Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A.*:

Por encargo del: *Presidente del Consejo de Administración:*

I. Opinión

Hemos auditado las *cuentas anuales* adjuntas de la *Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A (en adelante: La Sociedad)*, que comprenden el *balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria* correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las *cuentas anuales* adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la *Nota 2* de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor*, en relación con la auditoría de las *cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las *cuentas anuales* en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

1 de 7



Auditoría Cuentas Anuales:
"Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A"

Ejercicio 2.020





III. Párrafo de énfasis

III.I Llamamos la atención sobre lo descrito en la nota 23 de la memoria adjunta, dentro del apartado "Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico, Cumplimiento de la Regla del 80-20, artículo 32.2 de la Ley de Contratos del Sector Público", ya que *la Sociedad* de conformidad con lo previsto en el artículo 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, *la Sociedad tiene la consideración de medio propio* personificado, respecto del *Ayuntamiento de Gijón* como poder adjudicador para la realización de cualesquiera trabajos o servicios comprendidos en su Objeto Social.

El apartado b) del referido artículo 32.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, exige a los medios propios personificados que *más del 80%* de las actividades se lleven a cabo en el ejercicio de los *encargos realizados* por el *poder adjudicador* que lo controla.

La Sociedad realiza un *99,98%* de sus actividades en el ejercicio de sus cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador del que es medio propio instrumental y servicio técnico.

Este porcentaje ha sido calculado teniendo en consideración el promedio del volumen de negocios total referido a los *últimos tres ejercicios excluyendo* del cómputo los ingresos por *transferencias que financian el servicio público* cuya prestación constituye la principal actividad.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

III.II Llamamos la atención sobre la *nota 2.3: Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*, donde se detalla que las *cuentas anuales del ejercicio 2020* se han elaborado bajo el *principio de empresa en funcionamiento*, habiendo tenido en consideración la situación del *ejercicio 2020* y la situación actual del *COVID-19*, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallándose las medidas adoptadas por la empresa debido a la pandemia. Entre estas medidas, podemos destacar las siguientes:

- Se han dado indicaciones al personal sobre **medidas especiales de higiene y seguridad** y salud laboral.
- Adaptación de la **limpieza** a las nuevas circunstancias.
- **Organización del personal** de conducción e inspección con sistemas de turnos que permiten asegurar la continuidad de los servicios esenciales.

Auditoría Cuentas Anuales:

"Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A"

Ejercicio 2.020

2 de 7



IV. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de **cuentas anuales** del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de **cuentas anuales** en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

IV.I. Reconocimiento de los ingresos

Descripción

La **sociedad** tiene por objetivo principal la prestación de toda clase de servicios de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal del Concejo de Gijón, pudiendo igualmente, en cuanto las disposiciones legales lo permitan y con estricta sujeción a las mismas, extender su competencia a la prestación de servicios interurbanos que se indican en la **Nota 1** de la Memoria adjunta. Por la realización de estas funciones, se reciben, principalmente, ingresos por dos vías: venta de billetes o recargas de tarjetas de transporte y subvenciones (de capital y de explotación). El adecuado registro contable de los ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, lo que requiere un **análisis pormenorizado e individualizado** de cada uno de ellos.

El circuito de control interno establecido por **la sociedad** para el control de en cada uno de los conceptos de sus ingresos y su posterior facturación a los clientes pretende minimizar el riesgo de fraude y error en los ingresos. El adecuado control de las operaciones de facturación es fundamental para garantizar que las mismas se registran en su totalidad, en el periodo y por el importe correcto, riesgo de por sí, inherente a estas transacciones.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Evaluación de los sistemas de control existentes sobre el proceso de reconocimiento de ingresos.
- Realización de pruebas de cumplimiento sobre el funcionamiento de los controles anteriores a partir de las estadísticas e información obtenida del sistema informático soporte de la gestión de la **sociedad**.

Auditoría Cuentas Anuales:

"Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A"

Ejercicio 2.020

3 de 7



Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, planta 4º, letra C, CP: 28011 Madrid
 Teléfono: +(34) 91 04 06 018, www.bsaudit.eu ; administracion@bsaudit.eu



- Realización de pruebas globales basadas en el análisis de variaciones de actividad y márgenes en las distintas áreas que componen la actividad de la *sociedad*, obteniendo, en su caso, respuestas a las mismas por parte de la Dirección.
- Sobre una muestra, hemos realizado procedimientos de solicitud de confirmaciones a determinados clientes sobre el importe facturado en el ejercicio, realizando pruebas sustantivas sobre cobros recibidos como medio alternativo.
- Hemos verificado la correcta imputación de los ingresos en el periodo correspondiente, de acuerdo al criterio de devengo.
- Evaluación de que la información revelada en las *cuentas anuales* cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

V. Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el *informe de gestión del ejercicio 2020*, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la *sociedad* y *no forma parte integrante de las cuentas anuales*.

Nuestra opinión de auditoría sobre las *cuentas anuales no cubre el informe de gestión*. Nuestra responsabilidad sobre el *informe de gestión*, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las *cuentas anuales*, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el *informe de gestión* concuerda con la de las *cuentas anuales del ejercicio 2020* y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.



VI. Responsabilidad de los administradores en relación con la Cuentas Anuales

Los administradores son responsables de formular las **cuentas anuales** adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **sociedad**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad en España, que se identifica en la **Nota 2** de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de **cuentas anuales** libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las **cuentas anuales**, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la **sociedad** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la **sociedad** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

VII. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una **seguridad razonable** de que las **cuentas anuales** en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. **Seguridad razonable** es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las **cuentas anuales**.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las **cuentas anuales**, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

5 de 7

Auditoría Cuentas Anuales:

"Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A"

Ejercicio 2.020



Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, planta 4º, letra C. CP: 28011 Madrid
 Teléfono: +(34) 91 04 06 018, www.bsaudit.eu ; administracion@bsaudit.eu



omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la *sociedad* para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las *cuentas anuales* o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la *sociedad* deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las *cuentas anuales*, incluida la información revelada, y si las *cuentas anuales* representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Auditoría Cuentas Anuales:

"Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A"

Ejercicio 2.020

6 de 7



Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, planta 4º, letra C, CP: 28011 Madrid
Teléfono: +(34) 91 04 06 018, www.bsaudit.eu ; administracion@bsaudit.eu



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la , determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las *cuentas anuales* del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En *Madrid*, a *20 de abril* de *2021*

BS Audit
Sociedad inscrita en el *R.O.A.C.* con el nº *S-2328*

50461497A
OSCAR
SANCHEZ
(R:
B87164547)

Firmado digitalmente por 50461497A
OSCAR SANCHEZ (R: B87164547)
DN: cn=50461497A, OSCAR SANCHEZ
(R: B87164547), o=BS
=BRANSTORMING AUDIT SLP,
em=ADMINISTRACION@BSAUDIT.EL
Fecha: 2021.04.20 19:06:06 +0200

Fdo: Dº: Óscar Sánchez Carmona
Socio *BS Audit*
Inscrito en el *R.O.A.C.* con el nº *20.026*
C/ Sagrados Corazones 11, planta 4º letra C
28011 Madrid

Auditoría Cuentas Anuales:

"Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón S.A"

Ejercicio 2.020

7 de 7



Estados Contables



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B1

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		24.213.491,73	25.565.553,72
I. Inmovilizado intangible	7	259.538,22	8.478,11
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		540,39	727,57
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	7	258.997,83	7.750,54
6. Investigación		0,00	0,00
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	23.936.572,09	25.539.568,13
1. Terrenos y construcciones		18.040.412,94	18.396.029,42
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	5.884.211,96	7.007.750,71
3. Inmovilizado en curso y anticipos		11.947,19	135.788,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	17.381,42	17.507,48
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	9	17.381,42	17.507,48
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudas comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.334.206,16	2.916.894,57
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	10	761.131,62	677.332,36
1. Comerciales		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	10	761.131,62	677.332,36
3. Productos en curso		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00

Este cuadro continúa en la página siguiente →

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		699.790,70	641.397,35
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		125.428,26	282.356,85
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		125.428,26	282.356,85
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		0,00	790,48
3. Deudores varios		106.042,84	26.945,89
4. Personal	9	42.443,19	38.060,00
5. Activos por impuesto corriente	12	602,50	660,48
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	12	425.273,91	292.583,65
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		199.165,25	205.377,38
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.674.118,59	1.392.787,48
1. Tesorería		2.674.118,59	1.392.787,48
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		28.547.697,89	28.482.448,29

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL B2

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO		17.551.343,70	16.552.230,93
A-1) Fondos propios	9,4	15.188.968,70	15.158.287,17
I. Capital	9,4	12.655.000,00	12.655.000,00
1. Capital escriturado	9,4	12.655.000,00	12.655.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas	9,4	2.503.287,17	1.836.251,60
1. Legal y estatutarias	9,4	265.576,52	198.872,96
2. Otras reservas	9,4	2.237.710,65	1.637.378,64
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	9,4	0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	9,4	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	3	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		30.681,53	667.035,57
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	2.362.375,00	1.393.943,76
B) PASIVO NO CORRIENTE	12	8.611.651,13	9.190.715,30
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00
4. Otras provisiones		0,00	0,00
II Deudas a largo plazo		8.157.526,13	8.726.067,39
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	9,2	8.157.526,13	8.726.067,39
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	454.125,00	464.647,91
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.384.703,06	2.739.502,06
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	14	0,00	61.482,00
III. Deudas a corto plazo	9,2	709.004,77	785.846,65

Este cuadro continúa en la página siguiente →

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		649.245,13	656.026,96
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	9.2	59.759,64	129.819,69
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.2	1.577.107,45	1.747.572,91
1. Proveedores	9.2	130.232,76	205.723,49
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		130.232,76	205.723,49
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios		184.437,96	249.539,95
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.2	590.353,07	628.315,72
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	672.083,66	663.993,75
7. Anticipos de clientes		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		98.590,84	144.600,50
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		28.547.697,89	28.482.448,29

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		6.213.760,85	12.668.475,00
a) Ventas		6.213.760,85	12.667.059,07
b) Prestaciones de servicios		0,00	1.415,93
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	10	-2.337.591,32	-3.209.899,94
a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	10	-2.371.413,35	-3.209.899,94
c) Trabajos realizados por otras empresas		0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		33.822,03	0,00
5. Otros ingresos de explotación		14.488.796,81	9.785.595,89
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		337.796,81	535.195,89
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		14.151.000,00	9.250.400,00
6. Gastos de personal		-14.877.287,04	-15.566.231,12
a) Sueldos, salarios y asimilados		-10.327.208,94	-11.156.772,08
b) Cargas sociales		-4.611.560,10	-4.408.484,82
c) Provisiones		61.482,00	-974,22
7. Otros gastos de explotación		-1.770.923,54	-1.990.023,00
a) Servicios exteriores		-1.709.026,62	-1.927.284,89
b) Tributos	12	-61.606,52	-60.557,41
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-290,40	-2.180,70
8. Amortización del inmovilizado	5+7	-1.621.560,93	-1.617.227,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	42.091,67	42.100,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	8.000,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	8.000,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		0,00	590.303,67
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		137.286,50	711.092,58
14. Ingresos financieros		0,13	76.820,34
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
a 2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,13	76.820,34
b 1) De empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b 2) De terceros		0,13	76.820,34
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-106.605,10	-120.877,35
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		-106.605,10	-120.877,35
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00

Este cuadro continúa en la página siguiente →

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-106.604,97	-44.057,01
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		30.681,53	667.035,57
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		30.681,53	667.035,57
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
20. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		30.681,53	667.035,57

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio PN1

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	18	30.681,53	667.035,57
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	18	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-42.091,67	-42.100,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo	18	10.522,91	10.525,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)		-31.568,76	-31.575,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-887,23	635.460,57

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	12.655.000,00	0,00	0,00	1.343.193,64	0,00	0,00	0,00	493.057,96	0,00	0,00	0,00	1.425.518,76	15.916.770,36
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 y anteriores													
II. Ajustes por errores ejercicio 2018 y anteriores													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	12.655.000,00	0,00	0,00	1.343.193,64	0,00	0,00	0,00	493.057,96	0,00	0,00	0,00	1.425.518,76	15.916.770,36
I. Total ingresos y gastos reconocidos													0,00
II. Operaciones con socios o propietarios													0,00
1. Aumentos de capital.													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				493.057,96			0,00	-493.057,96					0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	12.655.000,00	0,00	0,00	1.836.251,60	0,00	0,00	0,00	667.035,57	0,00	0,00	0,00	1.393.943,76	16.552.230,93
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (3)													
II. Ajustes por errores en ejercicio 2019 (3)													

Este cuadro continúa en la página siguiente →

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	12.655.000,00	0,00	0,00	1.836.251,60	0,00	0,00	0,00	667.035,57	0,00	0,00	0,00	1.393.943,76	16.552.230,93
I. Total ingresos y gastos reconocidos								30.681,53				-31.568,76	-887,23
II. Operaciones con socios o propietarios													0,00
1. Aumentos de capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios												1.000.000,00	1.000.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				667.035,57			0,00	-667.035,57					0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	12.655.000,00	0,00	0,00	2.503.287,17	0,00	0,00	0,00	30.681,53	0,00	0,00	0,00	2.362.375,00	17.551.343,70

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	30.681,53	667.035,57
2. Ajustes del resultado	1.624.592,23	1.672.666,93
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.621.560,93	1.617.227,92
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	-61.482,00	61.482,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-42.091,67	-42.100,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	-8.000,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-0,13	-76.820,34
h) Gastos financieros (+)	106.605,10	120.877,35
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	-513.603,28	-1.063.875,89
a) Existencias (+/-)	-83.799,26	-129.112,64
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-58.393,35	-49.175,01
c) Otros activos corrientes (+/-)	6.212,13	-4.346,84
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-170.465,46	223.032,72
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-207.157,34	-1.104.274,12
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-30.148,86	47.030,62
a) Pagos de intereses (-)	-30.148,99	-29.789,72
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	0,13	76.820,34
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+1+2+3+4)	1.111.521,62	1.322.857,23
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-269.498,94	-1.520.973,51
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-267.258,47	-405,00
c) Inmovilizado material	-2.240,47	-1.520.568,51
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00

Este cuadro continúa en la página siguiente →

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-269.498,94	-1.520.973,51
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.000.000,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.000.000,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-560.691,57	-552.886,78
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	-560.691,57	-552.886,78
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-560.691,57	-552.886,78
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	439.308,43	-552.886,78
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	1.281.331,11	-751.003,06
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.392.787,48	2.143.790,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.674.118,59	1.392.787,48



ES ENTUSA
AVTD. XIXON

Sijón EMTUSA

375

SCANIA

4455 JSS SP

RESUMEN
MEMORIA DE **SOSTENIBILIDAD**
INFORME DE **GESTIÓN**
2020



www.busgijon.es

Empresa Municipal
de Transportes Urbanos de Gijón S. A.

Avda. del Transporte 6. Gijón
T. 985 181 090
F. 985 329 934